

UN CRITERIO

El autor de estas líneas, sindicado o asociado desde hace cuarenta años; no del todo ilustrado; hombre que estudió más en la realidad que le rodea y rodea, que en los libros; socialista heterodoxo, y aún federado en la Unión General, también heterodoxo; que llevará como un cuarto de siglo escribiendo bien o mal de cuestiones obreras netamente españolas; que no ha sido concejal, ni diputado, ni provinciano, ni lo será; que fundamentalmente gana lo que necesita para vivir trabajando en la imprenta; que siempre, siempre consideró como hermanos suyos a cuantos pelearon en "el terreno de la lucha de clases" por el mejoramiento y la redención del proletariado; que se honra y se honra con la amistad sincera y cariñosa de anarquistas y sindicalistas; que puso la acción sindical sobre todas las formas de acción, aun en los días ya remotos en que el sindicalismo español aún no tenía conciencia de sí mismo... Esto es, un obrero que escribe y discute y no carece en absoluto de autoridad, quiere exponer su criterio frente al absurdo "eres o no eres" del sindicalismo anárquico-legista, reunido hasta ayer en el teatro de la Comedia.

Reconoce y proclama desde luego la suprema sabiduría de todos y de cada uno de los congregados y aun de los representantes, declara heroica, dedicadísima y hasta espejo de solidaridad la conducta de algún pensador y organizador excelso que "en estos momentos" estimó que debía atacar a la Federación de Artes Gráficas, censurándola de política o de vivera de políticos; pero no con humildad, también declara que no conoce a nadie que esté en posesión de la verdad absoluta, por donde él—el pobre diablo que suscribe—se cree también en posesión de una partícula de verdad que—eso sí—no pretende imponer a nadie, ni la imponerá aunque pudiese, limitándose a confesarla y someterla a la consideración de todos, no ya admitiendo discusión, sino deseándola y hasta mostrándose sinceramente dispuesto a reconocer su error y proclamarlo si éste le es demostrado.

El Congreso sindicalista abordó el tema de la fusión de todo el proletariado organizado español, acordando que la Unión General se someta a la Confederación en un plazo de tres meses, pasados los cuales se considerará como "amarillos" a los federados y a las secciones que no hayan reconocido que la verdad y la vida están únicamente en la Confederación.

(Entre paréntesis. Donde pudo, la Confederación hace meses que comenzó a aplicar este criterio que es el mismo exactamente que profesaron Santo Domingo de Guzmán, San Pedro Arbúes, Fray Tomás de Torquemada y otros bienintencionados varones; y se escribe esto sin ironía.)

La Unión General tiene defectos, como casi todo lo humano—casi todo, porque la Confederación parece que no los tiene—; la Unión General tiene buenas cualidades.

Hasta ahora sirvió para la lucha por el mejoramiento de los obreros mejor que los organismos de la Confederación; supo agrupar fuerzas de un modo más permanente y firme; promovió despertar actividades y fortalecer conciencias; extendió la organización y hasta la hizo indestructible. ¿Quién puede negarlo con verdad, no con suspicacia, malicia o adivinación?

Siendo ésta la realidad, lo acertado para llegar a una fusión, que por el terror no se logrará, y por si se logra, es la reciproca tolerancia y el mutuo respeto, lo cual entre hombres leales y que hablen siempre con abundancia de corazón, no excluye ni la crítica ni la discusión, sino que implican irremediablemente ambas cosas.

Tiene el proletariado militante un común denominador que es el principio—la ley, mejor dicho—de la lucha de clases. Cuantos se niegan en este terreno, equivocados o no, son enemigos: no pueden nunca ser otra cosa.

Firmos y honradas las convicciones de los insistentes pensadores y organizadores de la Confederación, honrados y firmes son las de los que estamos en las filas de la Unión General. Luego lo justo, lo humano, lo conveniente, lo digno de hombres que pelean por el adelantamiento de una sociedad mejor es encontrarse, reconocerse, entenderse.

Este es: pensar, modestamente, que ninguno viviente en sí ni la verdad ni la perfección absolutas—que no existen ni existirán—, y promover fraternalmente, de acuerdo con este concepto, tan fecundo en buenas cuanto pródigo en males es el momento. El que informa el acuerdo del día del Congreso.

Desdichado e inevitable, porque son legión los que no se someterán a él por las buenas, y menos aún por las malas. X si no, al tiempo.

J. J. MORATO



Josefa López, delegada sindicalista de la Cometa, que ha tomado parte en las deliberaciones del Congreso recientemente celebrado en el teatro de la Comedia en Madrid.

LOS POETAS

SEBRANILLAS

Meza tan hermosa no vi en la frontera como una vacueta de la Finjosa.

Faciendo la vía del Calatravero a Santa María, vencido del viento, por tierra fragosa, perdí la cartera do y la vaquera de la Finjosa.

En un verde prado de rosas y flores, guardando ganado con otros pastores la vi, tan graciosa, que a penas creyera que fuese vaquera de la Finjosa.

No creo las risas de la primavera sean tan fermosas ni de tal manera, si antes sopiera la canchalla vaquera de la Finjosa.

No tanto mirara su mucha beldad, porque me dejara en mi libertad. Mas dije: "Donosa (por saber quién era), ¿dónde es la vaquera de la Finjosa?"

Bien como riendo dijo: "Buen venegas, que ya bien entiendo lo que demandas; voy es deseara de amar, ni lo espera aquea vaquera de la Finjosa."

Marqués DE SANTILLANA

Lo que se necesita

para ir a la Argentina

El consul de la Argentina ha publicado que las personas que deseen ir a dicha República deberán atenerse a los siguientes requisitos:

Primero. Presentar su pasaporte, expedido por la Dirección general de Seguridad o por los señores gobernadores civiles de provincias, y los que vagan en libertad clase la carta de emigración.

Segundo. Un certificado de no haber ejercido la mendicidad, del Gobierno civil de la provincia de su residencia.

Tercero. Un certificado de buena conducta del Ayuntamiento de su domicilio.

Cuarto. Un certificado del Registro, central de penales y rebeldes de que no están procesados, si han tenido distintos domicilios en los últimos cinco años, y si no han variado de domicilio, el certificado del Juzgado de instrucción del partido correspondiente.

Quinto. Un certificado médico de buena salud, y no padecer enfermedades contagiosas ni empujamiento mental.

Sexto. Un certificado de aptitud y de buen comportamiento personal.

Séptimo. Ocho fotografías iguales a la del pasaporte o carta de emigración. Las personas que hayan residido en la República Argentina lo acreditado por la cédula de identidad de la Policía Argentina, y el pasaporte del consul de su país, y podrá autorizarse el retorno a juicio del funcionario consular siempre que se cumplan los demás requisitos señalados y de la ley de Emigración.

Las personas mayores de sesenta años y las mujeres con hijos de menos de diez años no necesitan un permiso de la Dirección general de Emigración de la capital federal.

Muerte de un guardafreno

Castellón 18 (125 m.).—En las inmediaciones de la estación de Sonaja, término de esta provincia, se desprendieron varios vagones de un tren de mercancías, y fueron a caer al fondo de un barranco.

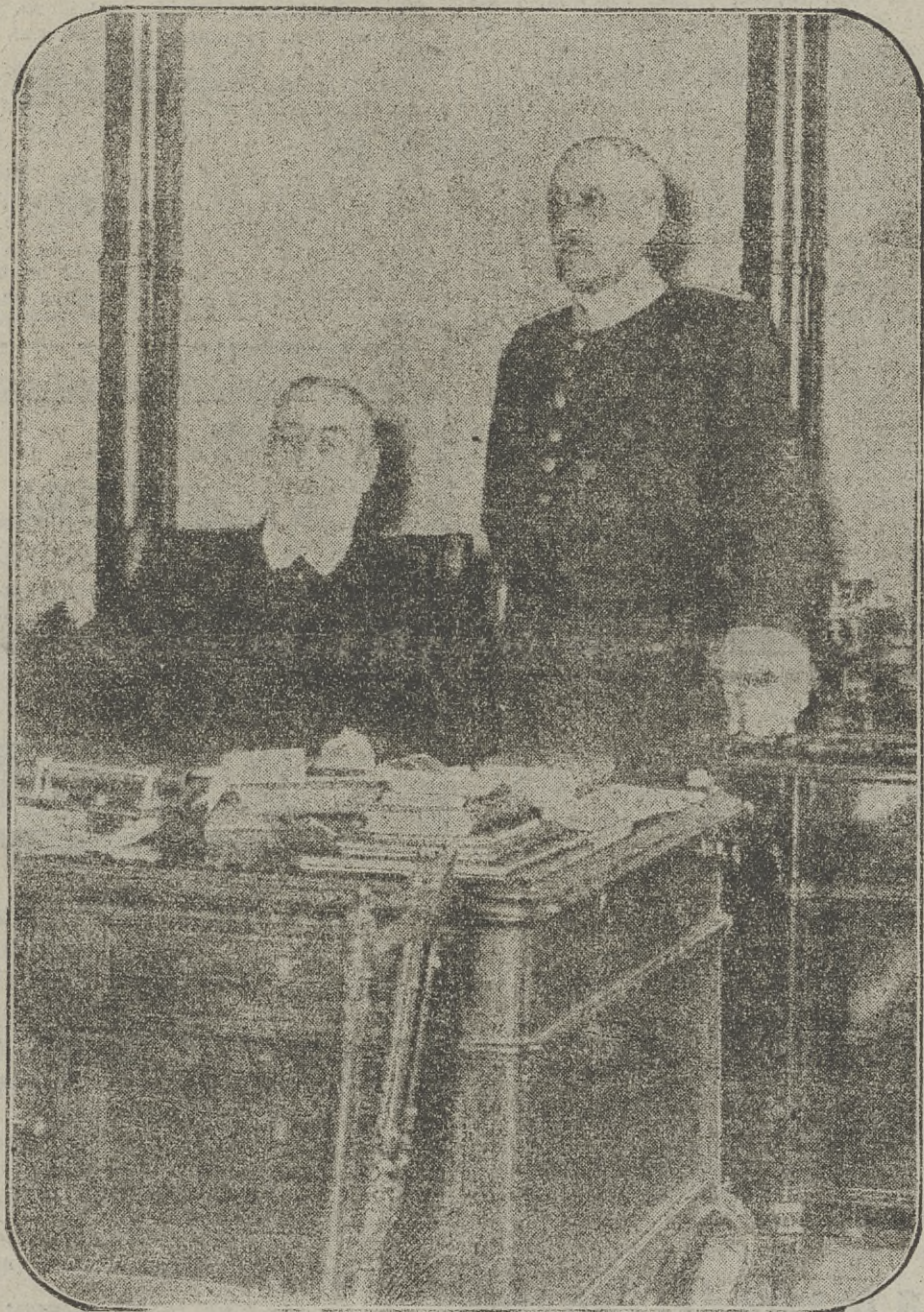
Quedó muerto el guardafreno Jaime Pascual.

Se ignora si es que se hundió el puente, provocando el siniestro, pues como los vagones arrastraron los postes del telégrafo, la noticia se ha tenido con gran retraso y equivocación.

EL ARMONICO ALLENDE, por Tovar



TEMPLANDO GAITAS



El presidente del Consejo, Sr. Allende, con el general subsecretario, Sr. Ardanaz, en el despacho del ministro de la Guerra, de cuya cartera se ha encargado.

"Heraldo de Madrid" y "Nuevo Herald,"

Con el título de "La buena doctrina, dice anoche nuestro querido colega "La Correspondencia de España":

"En el extranjero sucede lo mismo que en España y convienen diarios con el mismo título genérico, *Diario, Herald, Herald, Herald*, etc., etc., sin que a ninguna Em presa se le haya ocurrido que eso era un atentado contra la propiedad literaria o industrial.

Ejemplos:

The Daily Telegraph.
The Daily Express.
The Daily Graphic.
The Daily Mail.
The New York Herald.
The Daily Mail.
The Morning Post.
The Morning Leader.
Le Journal.
Le Journal des Débats.
Le Petit Journal.
Le Journal de Paris.

Podríamos citar centenares de ejemplos; pero con los reseñados basta y sobra para demostrar que la doctrina en todo el mundo es ésta y no otra, hasta para las panaderías y sastrerías. El que exista *Viena* no impide que haya *Nuevo Viena*, y tampoco es obstáculo para registrar como marca industrial *El Águila* por existir *El Águila Negra*.

¡A QUINCE EL METRO!

No se trata de la aplaudida obra de Torres del Alamo y Asenjo, ni del grito con que vociferan los vendedores, en la calle de Carretas, la tira de medir, sino de los "quinientos" que todavía cuesta cualquier trayecto en el Metro desde la Puerta del Sol a los Cuatro Caminos.

Llegan a nosotros cartas pidiéndonos llamemos la atención de la Compañía sobre la conveniencia de que se establezcan las tarifas de concesión, o sean los diez céntimos, que beneficiará a la clase obrera, principalmente, que reside en los Cuatro Caminos.

Al principio, bueno va: la novedad había que pagarla y el público la pagaba con gusto. Pero, lo que dicen nuestros comunicantes, no es hora ya de que rijan los diez céntimos, aunque sean "tercerola", quedando los quinientos para la primera clase.

De acuerdo completamente.

YA TENEMOS TECNICO

Arroz, patatas, harina, caminos canales y puertos

Que nos perdones el nuevo ministro de Abasceles, para quien guardamos per, sonriendo todos los respetos y todas las simpatías.

Nuestro comentario va dirigido principalmente al señor presidente del Consejo de Ministros, quien nos prometió un técnico para que nos hiciera felices en Abasceles, mientos.

Y ya nos lo ha dado. Un abascedor de la plaza de la "Cebá". ¿Un abascedor es, pediatra en las dentaduras? No. Un ilustre ingeniero de caminos, canales y puertos.

¿Para qué?—como dice Manuel Merino al comenzar el capítulo de un capítulo. ¿Para qué?—preguntamos alarmadísimo.

Caminos, canales, puertos... Por los caminos que a Francia las mudas; por los puertos—y por las caravanas de los puertos—se nos han llevado... hasta los torcos.

¿Será una troma del ilustre tabacalero? Caminos, canales, puertos... ¿Pues si que estamos avisados!

Para los niños enfermos

Berna 18.—Dicen de Berna que trece vagones, cargados cada uno con 7.000 kilos de paquetes postales de cinco kilos, destinados a Viena, han pasado ayer la frontera.

Son los regalos que se envían a los padres de los niños que se encuentran en los hospitales de Suiza por las personas encargadas de esta obra.

También han pasado la frontera cuatro vagones de leche, destinados a Austria.



LIVIA MURO, gentil actriz del teatro de Laro. (Fotografía Alfonso.)

CONTRASTES

Gimen los espíritus bien avenidos con todas las rotas del pasado por la desaparición de las disciplinas y de la disciplina, por la subordinación manca y borreguil y por la falta de respeto a todas las jerarquías. A todo eso lo llaman materialismo rebuscado, te y lo complican en el afán de confundir a las gentes y de confundirse ellos mismos con las reivindicaciones sociales del momento.

Pero eso es en público, en letras de molde, porque en cuanto se olvidan del aparato escénico, en privado son los primeros y más radicales rebeldes condenando a sus jefes, diciendo de ellos que son monjes vivientes, burros ignorantes y seres perjudiciales a sus empresas y a la sociedad.

¿Qué farsantes!

Ahora dejemos esto para afirmar que todo eso que echas de menos unos cuantos cables, lieros no es ni más ni menos que un producto del adelantamiento y del mejoramiento social.

No hay casidillos, porque el nivel moral intelectual de ahora ni los necesita ni los quiere. Eso de seguir ciegamente a un hombre, como siguen los rebanos al pastor, ha cambiado. Un caudillo como el que añoran algunos rezagados ha sido siempre un caudillo, y no nos hemos pasado la vida tirando contra todos los caudillos.

Además, para seguir a un hombre es preciso que éste sea un ser excepcional y esos seres son muy difíciles de encontrar ya en el ambiente en que nos movemos.

Sin superioridad indiscutible, ¿qué hacer, qué, ni qué sustitución ni qué respeto puede haber?

Todo ha cambiado. Antes Castilla hacía a sus hombres y los destinaba: ahora, con remolca de que era una molestia y un estorbo inútil, no los hace, y se dedica a hacerse ella misma. ¿Egoísmo? No. Se lo que, re sería una egoísta en contra de otros.

Yo pienso que los que crean en su superioridad y no logran hacerla firme, no consiguen imponerla: son los fracasados del momento.

Antes, las muchachas indecenas y amas, fabelas seguían al primer señor que se les, vanaba a hablar y lo hacía sin tropiezo. En este instante histórico eso no basta, no basta, otras mil cosas más para rendirlas a la admiración, que es el principio de la obediencia.

¿Ausencia de espiritualidad? ¿Ausencia de alma? ¿Ausencia de sentimientos?

¿Quia! Es todo lo contrario: es que todo eso junto y muchas cosas más están en plena revisión, y los valores falsos se resquebrajan y las rebeliones trufan.

Hay, sí, amoralidad; pero al ciudadano de hierro de Costa no se le pueden exigir anestésicos ni gólicas.

Alejandro BER

EL LEÓN XIII

Gijón 17 (8.50 n.).—Ha entrado en este puerto el trasatlántico "León XIII", embarcando en él 350 pasajeros y 160 toneladas de carga general.

Mañana por la mañana sale con rumbo a la Habana.

Verán ustedes...

—¿Cuál es el obrero más instruido de todos?

—El obrero fontanero.

—¿Por qué?

—Porque es el que mejor conoce la "historia de la fuente."

—¿Agua!

Leo que, con motivo de la huelga tranviaria, se han ofrecido 200 guardias para ir en las plataformas.

—¿Nada más que doscientos?—dijo Antón.—Entonces... pocos son.

En la calle:

—Oiga, conductor: ¿es este el tranvía que va a la cárcel?

—No. ¿Por qué?

—Lo digo porque como voy en él tantas pajas...

—¿Qué plaza a Madrid "señor"?

preguntó a Blas un tal Cilla.

—¿La viruela?

—¿Usted se curó?

No es la plaga de viruela, sino de fiebre "amanilla".

El Sr. Amagro San Martín dedica en "El Imparcial" un artículo ocupándose de la misión del "metro".

Y es lo que diría el "metro" si pudiera hablar:

—Señores: Yo paso por todo. ¡Pero no paso por "Amagro"!

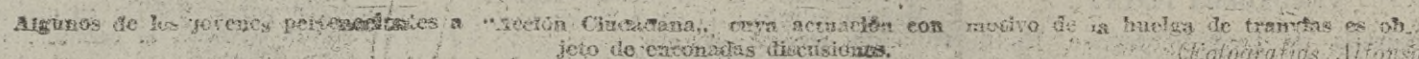
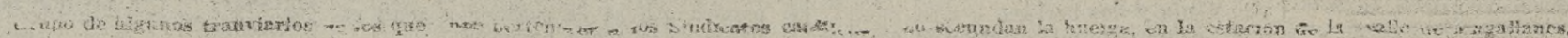
En cuanto caen cuatro gotas, la "red" de San Luis se convierte en un barrizal tan horrible, que cualquier poeta aldeano resultaría a su lado un salón de recepciones.

Ayer fueron varias las caídas, señor alcalde. Y no hay derecho a que caigan en "la red" las personas decentes.

LOS TUMULTOS DE INNSBRUCK

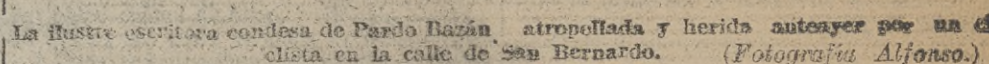
Bastile 17.—El "Neue Zürcher Zeitung", hablando de los tumultos y saqueos de Innsbruck, hace resaltar que la presencia de las tropas italianas fue tan eficaz, que salvó a la ciudad de ser saqueada por completo.

La sesión se suspendió por breves instan-
tes, reanudándose después y dando explica-
ciones el ministro de Comercio. Al final de
la sesión pronunció un discurso el Sr. Ca-
milo Leal.



dito nacional, así como también por el
tema de la última nota alemana.

ciembre; y acentuó esto para justificar que no era ocasión ni hora de profundizar mucho en el problema sobre el que se me interrogaba.



a la causa obrera, realizará una misión de cultura y ennoblecimiento que nosotros es-
timamos importantísima.

cultura y ennoblecimiento que nosotros estimamos importantísima.

"EL FIGARO"

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION MUNDIAL

Obsequia a sus lectores con importantes regalos de Reyes, que pueden obtenerse tomando parte en su concurso.

COMPRE V. "EL FIGARO" 10 CÉNTS.

SE EXTIENDE EL PARO

¿Gasistas y electricistas a la huelga?

¿CON QUIEN ESTA LA OPINION?

¿Con quién ha de estar? De un lado una Compañía que se hinchó de millones a costa del público pagano, y del otro los obreros, mal pagados y peor tratados.

Todos los simpatías están con los obreros en huelga. Esto es indudable. Y las autoridades son—como es natural—para la Compañía, que se dedica a abusar sistemáticamente del público que le da vida, ofreciéndole un servicio pésimo y con trayectos a precios exorbitantes. (Quién no se ha rebelado al tomar el tranvía en la estación de Atocha y verse obligado a pagar 10 céntimos hasta la plaza de San Martín? Y como este caso hay muchos. La lista se haría interminable. Pasemos.)

Por algo el ministro de la Gobernación ha prohibido la intrusión en el pleito a esos señores honorarios que no sabemos quiénes son los aliados. Sobre ser ya anticuados los pollos e intolerable su pretensión de injerir en los asuntos de la Compañía, hacia la cosa mucho más grave el hecho de haberse puesto de parte de la poderosa Compañía en un pleito que todo Madrid quiere que se faga a favor de los humildes empleados, obreros de razón.

Nada, nada... La opinión está con los huelguistas. La Compañía arribataria sembró vientos con su traición y ahora recoge la tempestad de la huelga, alentada por el huracán de la antipatía que la opinión siente hacia todos los explotadores.

MADRID SIN LUZ?

Los obreros de gas, electricidad y similares van también a la huelga.

Esta madrugada se hizo pública la siguiente interesante nota de la Sociedad General de Aguas:

"La Junta directiva de esta Sociedad ha tomado el acuerdo de presentar los oficios de huelga por solidaridad con la sección tranviaria."

Por tanto, debido a la intrusión de la Empresa de Tranvías, todo el paro en el pleito que marca la ley las Secciones de Gas, Electricidad, Teléfonos y similares a las autoridades no deposita antes su pasividad y se manifiesta paralización hacia la Empresa de Tranvías.—Madrid a 18 de Diciembre de 1919.—La Directiva."

INTERVIENE EL ALCALDE

Inmediatamente de adoptado el acuerdo de los electricistas y gasistas, fué transmitido al alcalde, al que se le comunicó en los términos legales en su propio domicilio a las tres de la madrugada de hoy, por el presidente de la Asociación de obreros de los ramos referidos.

Para prevenir cualquier conflicto que se pudiese presentar con la presentación del oficio de huelga, el alcalde activó sus gestiones esta mañana, poniéndose al habla con el ministro de la Gobernación y con los directores de las fábricas de electricidad.

El Sr. García ha de intervenir en este pleito, al mismo tiempo que como alcalde como patrono, y como patrono ha hecho constar que los obreros de la Fábrica del Gas, que ahora dependen del Municipio, no tienen ninguna demanda, por haber sido resueltos satisfactoriamente en su momento oportuno.

Muestra de Sr. García Juanisti recientemente optimista, oyéndolo en una sesión pública, y en último término, en los servicios de gas y electricidad no se interrumpan, a no ser que ocurran acaes de "sabotaje", siempre lamentables y que se tratan de impedir que se produzcan por todos los medios legales posibles.

Nada más dijo el Sr. García, sino que las autoridades procederán con gran templanza, pero con la energía necesaria para que los importantes servicios no se interrumpan, caso de no llegarse a una solución antes de expirar el plazo que señala la ley de Huelgas.

Entre huelguistas y amarillos.

Entre huelguistas y amarillos.

Entre huelguistas y amarillos.

Entre huelguistas y amarillos.

Entre huelguistas y amarillos.

Entre huelguistas y amarillos.

Entre huelguistas y amarillos.

Entre huelguistas y amarillos.

Entre huelguistas y amarillos.

Entre huelguistas y amarillos.

Entre huelguistas y amarillos.

Entre huelguistas y amarillos.

Entre huelguistas y amarillos.

Entre huelguistas y amarillos.

Entre huelguistas y amarillos.

Entre huelguistas y amarillos.

Entre huelguistas y amarillos.

Entre huelguistas y amarillos.

Entre huelguistas y amarillos.

Entre huelguistas y amarillos.

Entre huelguistas y amarillos.

Entre huelguistas y amarillos.

Entre huelguistas y amarillos.

Entre huelguistas y amarillos.

RETIRAN DE LAS PLATAFORMAS DE LOS TRANVÍAS LOS "POLLOS" DE LA SECCIÓN CIUDADANA, QUE ESTOS DÍAS HAN VENIDO IMPORTUNANDO A TODO EL MUNDO CON SUS CHIGILLADAS, DESPLANTES Y AGRESIONES.

No hay tal cosa. Los impulsivos jóvenes continuaron hoy en funciones, y en la calle de Magallanes, con motivo de haber sido apedreado un carruaje, hicieron uso de las armas y dispararon dos tiros, que alcanzaron a un obrero guasillero, heriéndolo en la frente.

ESQUELMO ARISTOCRÁTICO

El duque de Zaragoza, que tan acaloradamente está como suplente obligatorio en todos los conflictos ferroviarios, está prestando servicios en la ocasión presente, y según nos han dicho, iba hoy conduciendo un tranvía.

OPTIMISMO DE LOS HUELGUISTAS

Al conversar hoy con los elementos directivos de la huelga, sacamos la impresión de que el ánimo no ha decaído entre los tranviarios y de que siguen dispuestos a mantener la huelga.

Según ellos, son muy pocos los que han abandonado el reclutamiento de la Empresa para volver al trabajo, y algunos que lo habían hecho se han reintegrado a sus compañeros.

COMIDA PARA LOS PRESOS

Ayer ocurrió en la calle de Fuencarral un incidente jocoso.

De un establecimiento de comidas allí situado sacaron 500 pesetas de raciones, destinadas a servir de cena a los obreros que prestan trabajo.

Las viandas fueron arrebatadas por los huelguistas y se enviaron a los tranviarios que están presos en la Cárcel Modelo.

UN ATROPELLO

Nos lo han referido los obreros.

Una mujer de la familia de uno de ellos, llamada María Ruiz, que llevaba dos niños de pecho en brazos, fué detenida por un motivo burlado y maltratada de palabra y obra.

A consecuencia del suceso la pobre madre ha quedado imposibilitada de poblar a los pequeños.

IMPRESIONES DE LA COMPAÑIA

De los informes que hoy hemos recogido en las oficinas de la Empresa se deduce que ésta, aun creyéndose en condiciones de afrontar el conflicto, se encuentra sumida en la confusión de fuerza mayor.

Pedimos a los señores que han dicho—muchos más carruajes de los que circulan y llegar a la regularización completa del servicio, pero la Dirección de Seguridad, por precaución, se opone a que funcionen más coches que los que puedan ir debidamente protegidos.

La Compañía ha comenzado a admitir personal para proveer las plazas vacantes, y según nos aseguran un alto empleado con quien hablamos, están de quinientos las peticiones que ha recibido de ingreso.

El director, D. Cayetano Aguado, sigue inamovible, realizando toda clase de gestiones para ver de llegar a una pronta y satisfactoria solución del conflicto.

RUMOR GRAVE

Se puede dar por perdida totalmente la huelga de tranvías, en lo que concierne a los obreros de la Casa del Pueblo, pues son muchos los huelguistas que se han presentado al servicio.

En honor a la verdad hemos de decir que han sido unos 400 los huelguistas pertenecientes al movimiento, mientras que los afiliados al Sindicato El Trolley que se ofrecieron a salir en el primer momento pasaron de 800.

Los deserciones acaes desde entonces la huelga corresponden a Cuatro Caminos y Ventas, dándose el caso de que en el correspondiente a Carabanchel sólo han faltado al servicio cuatro hombres.

Circula el rumor grave de que esta mañana ha sido herido de un tiro en la cabeza un obrero huelguista pariente de un alto empleado de la Empresa.

El hecho ocurrió al dirigirse al trabajo un grupo de obreros y al pretender introducirse en el grupo de los huelguistas, disparando uno de los primeros, cobrador, haciendo huir a los que pretendían empujarlos.

El hecho ocurrió al dirigirse al trabajo un grupo de obreros y al pretender introducirse en el grupo de los huelguistas, disparando uno de los primeros, cobrador, haciendo huir a los que pretendían empujarlos.

El hecho ocurrió al dirigirse al trabajo un grupo de obreros y al pretender introducirse en el grupo de los huelguistas, disparando uno de los primeros, cobrador, haciendo huir a los que pretendían empujarlos.

El hecho ocurrió al dirigirse al trabajo un grupo de obreros y al pretender introducirse en el grupo de los huelguistas, disparando uno de los primeros, cobrador, haciendo huir a los que pretendían empujarlos.

El hecho ocurrió al dirigirse al trabajo un grupo de obreros y al pretender introducirse en el grupo de los huelguistas, disparando uno de los primeros, cobrador, haciendo huir a los que pretendían empujarlos.

El hecho ocurrió al dirigirse al trabajo un grupo de obreros y al pretender introducirse en el grupo de los huelguistas, disparando uno de los primeros, cobrador, haciendo huir a los que pretendían empujarlos.

El hecho ocurrió al dirigirse al trabajo un grupo de obreros y al pretender introducirse en el grupo de los huelguistas, disparando uno de los primeros, cobrador, haciendo huir a los que pretendían empujarlos.

El hecho ocurrió al dirigirse al trabajo un grupo de obreros y al pretender introducirse en el grupo de los huelguistas, disparando uno de los primeros, cobrador, haciendo huir a los que pretendían empujarlos.

El hecho ocurrió al dirigirse al trabajo un grupo de obreros y al pretender introducirse en el grupo de los huelguistas, disparando uno de los primeros, cobrador, haciendo huir a los que pretendían empujarlos.

El hecho ocurrió al dirigirse al trabajo un grupo de obreros y al pretender introducirse en el grupo de los huelguistas, disparando uno de los primeros, cobrador, haciendo huir a los que pretendían empujarlos.

El hecho ocurrió al dirigirse al trabajo un grupo de obreros y al pretender introducirse en el grupo de los huelguistas, disparando uno de los primeros, cobrador, haciendo huir a los que pretendían empujarlos.

AUTOPSIA DE LOS DOS GUARDIAS ASSESINADOS CON SUS FUSILES.—POR POCOS DÍAS

Barcelona 18 (8 m.).—En el Hospital Militar se ha verificado la autopsia de los dos guardias civiles, asesinados el 16; los médicos aseguran que fallecieron a causa de los golpes recibidos en el cráneo, con fractura del mismo, y que probablemente fueron causados con los propios fusiles de los guardias.

Uno de ellos presentaba en todo el cuerpo sesenta y dos heridas.

Francisco Gonzalo pertenecía al puesto de Navamanzana, y Marcelo Peromingo al de Navabria, ambos pertenecientes a la Comandancia de Segovia.

Llevaron concentrados tres meses en la Ciudad Condal, y debían regresar a Segovia el día 21 de los corrientes.

EL ENTIERRO.—SUSCRIPCIONES Y DONATIVOS.—EL JUEZ ESPECIAL

Barcelona 18 (10 m.).—Esta tarde, a las tres, se verificará el entierro de las dos últimas víctimas del terrorismo catalán, a cuyo acto se promete dar gran relieve, como muestra de la indignación pública.

De tres a cinco cerrará el comercio en señal de protesta, y al sepelio asistirán las autoridades civiles y militares, representaciones del Ejército y de los principales organismos y entidades.

La guarnición de Barcelona ha prometido costear todos los gastos del entierro, que se verificará con gran pompa.

En una junta de generales y jefes celebrada en Capitanía se ha acordado abrir una suscripción a favor de las familias de las víctimas, encabezada por una crecida suma por el capitán general.

Otra suscripción ha organizado el gobernador civil, y una tercera el Casino Militar.

Los empresarios de teatros organizan una función magna, que se verificará esta semana en el Liceo.

El Ayuntamiento, en sesión celebrada ayer, acordó por unanimidad protestar del asesinato y socorrer a las familias de Peromingo y Gonzalo con cinco mil pesetas.

Para instruir las oportunas diligencias ha sido nombrado por Capitanía general juez especial el teniente coronel de Ca. Villarreal D. José López García.

¿DEFENSIÓN DE LOS AUTORES?—UN HERIDO DE MAUSER.—¿CAMINO DE LA VERDADERA PISTA?

Además de Luis Vordaguer, Emilio Ballester, Manuel Oliveras, Manuel Riera y Pedro Poch, detenidos por sospechosos, ha ingresado en la cárcel un individuo que se presentó en el Hospital para ser curado de una herida de mano.

Pues sabido es que el sereno de la calle de Córcega oyó un disparo de arma de fuego momentos antes de encontrar los cadáveres de los guardias civiles.

El juez dispuso que se realizara un registro en el domicilio del lesionado, y allí fueron encontradas diversas armas y objetos anarquistas.

Ya parece que, calzando detalles, se van recomponiendo los hechos.

Dícese que los guardias fueron sorprendidos traicioneramente, y que uno de ellos cayó con el cráneo roto en los primeros instantes; su compañero trató de defenderse, consiguiendo hasta disparar su fusil; pero por última στιγμή ante el número de los que le atacaban.

Marcelo Peromingo era un hombre robusto y valiente, y tenía el capote y el pantalón roto por varias partes y con varias heridas en todo el cuerpo, como producidos por el roce del correa; lo que demuestra que fué sorprendido y trató inútilmente de desahucarse de sus agresores.

ULTIMAS NOTICIAS.—¿DONDE FUERON ASSESINADOS LOS GUARDIAS?—¿MURIE, RON EN LA CALLE O EN LA HERMANA?

De las últimas averiguaciones que se han practicado resulta que los guardias no fueron atacados al guarecerse de la lluvia, en la puerta de la casa número 481 de la calle de Córcega, donde los hallaron exánimes, pues el edificio es de planta baja y no tiene defensa alguna para proteger del agua a dos personas.

En la casa inmediata, en el número 483, si hay un piso alto, en el que existe un balcón con mucho vuelo; y de haber pretendido librarse de la lluvia, hubieran elegido esta casa por ser la única que por aquellas cercanías reunía condiciones.

Además, frente al número 483 se ha descubierto un gran charco de sangre; pero los últimos datos recogidos hacen suponer que los infelices guardias, ante el aguacero, se guarecieron en la taberna que lleva por título La Lerdiana, establecimiento que hace esquina a la calle de Grasset y a la de Córcega, esquina señalada con el número 479, donde fueron sorprendidos y asesinados; y una vez cometido el hecho, los asesinos, para evitar responsabilidades, sacaron a rastras a los infortunados Gonzalo y Peromingo.

Se asegura que, desde la taberna hasta el lugar en que fueron hallados los guardias, existe un riego de sangre apenas perceptible y casi borrado por la lluvia.

Una sección de la Guardia civil ha acordado las casas próximas al lugar del suceso y la detenida al dueño de La Lerdiana, por creer que si no ha sido

cómplice en el crimen, es por lo menos enbriado.

La Policía trabaja activamente para averiguar el paradero de los fusiles de los guardias, porque su descubrimiento ha de contribuir en gran parte al de los asesinos.

LA SITUACION DE BARCELONA SEGUN LA PRENSA PARISIENSE

Esta mañana se han recibido noticias de París dando cuenta de que la Prensa francesa publica noticias según las cuales en Barcelona habían estado detenidos de otros países.

La publicación de tales noticias, que carecen de fundamento, ha producido gran entusiasmo, habiéndose enviado telegramas y recibidos a Francia, en los cuales se señala la agitación de los conflictos sociales, pero sin haber operado en el crimen político, que continúa siendo pernicioso.

DESPUES DEL ENTIERRO DE LOS CIVILES ASSESINADOS

En este momento desfilan por las Ramblas en imponente manifestación de duelo el centenario de los dos guardias civiles víctimas del atentado de un desconocido.

Además de todas las autoridades civiles y militares, asisten multitud de representantes de entidades industriales, comerciales, obreras y en general.

El paso de la comitiva es presenciado por una compacta multitud, recogida y visible impresión.

Todos los comercios del trayecto están cerrados en señal de luto.

¿La huelga general en Barcelona?

Barcelona 18 (4 t.).—Circulan noticias de que el lunes se declarará la huelga general en Barcelona, a título de solidaridad de todos los oficios que están trabajando con los compañeros que sufren los efectos del "lock-out".

El nuevo Gobernador de Barcelona

En el supuesto de que el gobernador actual de Barcelona, Sr. Amado, no vuelva a ocupar su cargo, la Prensa se ocupa hoy de la persona que ha de sustituir a aquél en el mando de la ciudad provincial.

Afirmase que el nombramiento recaerá en el presidente de la Audiencia de la capital de Cataluña, Sr. Prat, que viene desempeñando el cargo de gobernador interino durante la ausencia del Sr. Amado.

Como se trata de una personalidad muy conocida y estimada, de reconocido talento, de práctica indiscutible, son muchos los que desean que se confirme la noticia del nombramiento del Sr. Prat.

EN OTROS PUNTOS

VAPOR BOICOTADO
Gijón 17 (9.35 m.).—El vapor "Navarra", que ha sido objeto del "boicoteo", regresa desde los obreros a desbarco, se ha visto precisado a zarpas sin poder desembarcar las mercancías consignadas a este puerto.

UN AGENTE MUERTO

Valencia 17 (10.15 m.).—Al tomar un tranvía de la línea de Ruzafa el agente de Policía Sr. Batllas se le hicieron cinco disparos, muriendo a consecuencia de ellos instantáneamente.

El difunto tenía a su cargo el servicio de la huelga.

Ha descarrilado un tren de mercancías en la estación de Algor, resultando muerto un guardia de Algor, resultando muerto un guardia de Algor, resultando muerto un guardia de Algor.

LOS DEPENDIENTES DE ULTRAMARINOS
Valencia 17 (9 m.).—Los dependientes de ultramarinos, que están en huelga, se han sometido al fallo que dicta la Junta de Reclamaciones Sociales.

Los patronos aceptarán por su parte lo que resuelva esa Junta.

Se cree, pues, que la huelga no tardará en ser solucionada.

POR LLEVAR DINAMITA.—APROBANDO LA CONDUCTA DEL ALCALDE
Vigo 17 (8.40 m.).—La Guardia civil ha detenido a un individuo, buzo de profesión, que tenía una caja con 21 cartuchos de dinamita.

El detenido ingresó en la cárcel.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el alcalde dio cuenta de las gestiones que realizó para la solución de la huelga regional, obteniendo la aprobación unánime.

Mañana se pesca varios peces capturados por los patronos.

Pondrán el pescado a disposición de la Alcaldía para el abastecimiento de la población.

El hundimiento de la flota de Scapa Flow
Paris 18.—Los contraproposiciones alemanas relativas a las indemnizaciones por el hundimiento de la flota de Scapa Flow consistirán en sustituir los cruceros ligeros por los submarinos.

Por otra parte, los argumentos presentados por los alemanes tienden a demostrar que las exacciones disponibles en material de muelles son inferiores a 180.000 toneladas, a las que proponen añadir 50.000 toneladas de material, que se construyó a elección de los aliados.

Según "Le Matin", los peritos aliados parecen dispuestos a tomar en consideración las contraproposiciones tendientes a la reducción de 200.000 toneladas del material por recibir, a cambio de que sea 200.000 toneladas sean sustituidas por otras entregas, haciendo constar que con este convenio se ha llegado al máximo de concesiones posibles.

La comisión Interaliada

en los países bálticos

LO QUE DICE UN OFICIAL FRANCÉS
Paris 18.—Telegrafía desde Berlín al "P. H. Berlin".

"Acuerdo de conversión con uno de los oficiales franceses que formaban parte de la Comisión Interaliada de los países bálticos, Misión dirigida por el general Nissel. Entre otras cosas, se oficial me ha dicho:

"El general Eberhart había firmado una declaración, diciendo: primero, que era dueño de sus tropas y estaba seguro de su obediencia; segundo, que entregaría el material intacto; tercero, que la evacuación habría terminado el 13 de Diciembre.

Más tarde firmó otra declaración diciendo que la evacuación se haría enteramente por ferrocarril.

A pesar de ese doble compromiso, ha dejado cometer en todas partes horribles saqueos, en vez de evacuar las tropas por ferrocarril, ha evacuado solamente el material.

Lo que no se ha llevado ha sido destruido por la explosión, por lo fuego o por el bombardeo.

Además ha dado la orden a toda la división de Hierro y a varios Cuerpos de reserva a que, permitiéndoseles así rescatar todo el país, lo que equivale a decir a usted que ha violado su palabra de modo más inimaginable.

Por último, oficiales aliados encargados del control en Shvili habían sido confidados en su salvaguardia. Les había dado la promesa formal de que los vagones donde irían permanecerían guardados a su traición.

Sin embargo, a media noche esos vagones fueron desahucados y abandonados en campo raso a varios centenares de metros, y fueron atacados con granadas.

CREDITO ESPAÑOL DE AUTOMOVILISMO

S. A. CAPITAL. 1.000.000 DE PESETAS

Calle del Príncipe, 18 y 20.—MADRID

Automóviles, Camiones, Tractores, Motocicletas, Motores Industriales, Motores marinos, Canoas automóviles, Maquinaria agrícola, Ascensores y Montacargas, Calentadores, Maquinaria eléctrica, Maquinaria en general.

Facilidades en el pago. Facilidades para la venta.

Anticipos sobre mandatos de venta.

PIDANNOS HOY CUANTAS NOTICIAS LE INTERESAN

LAS MUJERES

Declaraciones de Chamberlain

¿POR QUÉ SE TORMA EN EL METRO?
Es un hecho admitido que en los tranvías se prohíbe fumar, y también lo es que en este país de fraude y de la indiferencia, se acata bastante bien dicho reglamento, y cuando alguien trata de infringirlo, el conductor sabe llamarle cortésmente la atención, sin que por ello proteste nadie, ni se burlen los tranvías menos concurridos por el público.

Subimos al Metropolitano, y a nuestra gran sorpresa, allí fumaba todo el mundo: desde el habano del señorito de gabardina, hasta la colilla de un paleta, que miraba asombrado los anuncios relampagos de los tranvías, fumaban todos o casi todos los concurrentes masculinos, y cuando tímidamente hicimos observar al empleado, que existía un letrero prohibiendo categóricamente fumar, éste no supo más que sacarse de los bolsillos, con una sonrisa burlona, y como insistiéramos en nuestra protesta, se dignó, por fin, contestar: "Y a mí qué me cuenta usted, señora!"

El Metropolitano está muy bien instalado: funciona con orden y rapidez; pero si las escaleras son ya un hervidero de microbios, en un país donde se escupe en el suelo, y en los coches se crea una atmósfera irrespirable, no tardará en convertirse en uno de tantos elementos de propagación de la gripe y la tuberculosis, siendo al propio tiempo un baldón para la capital de un pueblo civilizado, o que aspira a serlo, que la higiene y la buena educación, ambas tan indispensables en la vida social, parezcan estar reñidas con todos los medios de transporte, tan indispensables a la tripulación vida.

Maria de LLURIA

Temporal en el Atlántico

CABLES ROTOS.—NAVEGACION DIFÍCIL, EN ESPERA DE BARCOS

Nueva York 18.—La terrible tormenta que hace estragos desde una semana en el Norte del Atlántico, en la región del Sur de Nueva York hasta las costas de Terranova, ha roto los cables del Atlántico y hace difícil la navegación.

En Nueva York se esperan más de cien navíos, que debían haber llegado hace días. Muchos de ellos son "cargobots", con aproximadamente.

El gran navío "La Gayette", no podrá llegar hasta el viernes por lo que habrá invertido en la travesía catorce días en lugar de ocho.

DESDE ZARAGOZA

EN ACCION DE GRACIAS.—VARIAS NOTICIAS DE HUELGA.—LA COSECHA DE ACEITUNAS

Zaragoza 18 (1.40 t.).—En la iglesia del Pilar se ha celebrado la solemnidad religiosa, organizada por el Cabildo en acción de gracias por la elevación al cardenado del arzobispo Sr. Soldevila.

Asistieron todas las autoridades, Comisiones y representaciones de todos los organismos civiles y militares y un gentío enorme.

Se ha solucionado la huelga de alparagatos, que ha durado tres meses.

Se acordó conceder un 50 por 100 de aumento en los salarios y volver mañana al trabajo.

La huelga de lineros ha empujado, no consiguiéndose solución alguna.

En Belchite han pactado los huelguistas con los patronos, esperándose que terminen pronto y satisfactoriamente las negociaciones.

Se teme la pérdida de la cosecha de olivo, lo cual constituiría un desastre para este año, por ser la aceituna la principal fuente de ingresos.

En los pueblos de Epila y Sabiñán se han declarado en huelga los obreros campesinos, que piden aumento de jornal.

En Sabiñán se han acaesido varias enfermedades, habiéndose concentrado la Guardia civil para evitar posibles colisiones.

Declaraciones de Lenin

Paris 18.—Telegrafía de Zurich al "P. H. Berlin".

"La Pravda", órgano oficial de la República de los Soviets, publica un discurso que Lenin ha pronunciado en una de las últimas sesiones del Comité central revolucionario en Moscú y que podrá ser interpretado como sus últimas palabras de despedida, puesto que la formación de un nuevo Gobierno en Rusia provocaría el abandono del Poder por los bolcheviques.

Lenin dice, entre otras cosas:

"Nos separaremos llevándonos

Joyas económicas

JOYERIA MODERNA

MONTERA, 21

GACETILLAS TEATRALES

CENTRO

Todas las noches se repiten las clamorosas ovaciones al drama trágico de "La red", donde triunfa noblemente los geniales artistas Margarita Nizgo y Damián Dorado.

Esta noche se dará la última representación de "Almudena", a beneficio de su autor, D. Eduardo Marquina.

ORRYVANTES

El estreno de la nueva comedia de magia "Las garzas del demonio", que será el sábado, ofrece la singular novedad de ser doblado, pues por la tarde, a las seis, la interpretará Ricardo Simón-Ramírez, y por la noche, a las diez, Rafael Ramírez.

Conviene advertir al público la necesidad de comenzar puntualmente a la hora anunciada para poder terminar a la reglamentaria.

Mañana por la noche "Los amigos del alma"; por la tarde no hay función.

EN PROVINCIAS

VALLADOLID

La compañía Alameda prepara ya la temporada de "Pascua" en el teatro Calderón, habiendo repartido los programas.

El "Sábado" será el día 20.

Se representarán las siguientes obras:

De Zorrilla: "Tránsito, inefable y mártir".

De Echegaray: "En el seno de la muerte".

De Benavente: "El marido de la Tellez".

De Alameda: "El marido de la Tellez".

De Linares Rivas: "Cobardías".

De J. Grau: "Don Juan de Carillana" (estreno).

De "El conde Alarcos" (estreno) y "El mismo día" (estreno).

De Goy de Silva: "El rey" (estreno).

De Oscar Wilde: "Una mujer sin importancia" y "La importancia de llamarse Ernesto" (estreno).

De Rosand: "Cyano de Bergère".

De Ibsen: "Juan Gabriel Herkman".

De Brandes: "Una visita" (estreno).

De Bjornson: "Leonarda" (estreno).

De Mirbeau: "Escarapulas" (estreno).

De Parker y Jacobs: "La mano de niño" (estreno).

De Bernstein: "Bajo la zarpa" y "Sansón" (estreno).

De Mirbeau: "Escarapulas" (estreno).

OVIEDO

En el teatro Campomar se ha puesto en escena por la compañía que dirige Manuel Velasco la obra del maestro Vives titulada "Marrón", que fue un éxito completo.

Amparo Benavente, figura ya conocida de nivel artístico, alzó a "Marrón" toda la flexibilidad pasional del personaje. Cantó con gran seguridad y tuvo momentos de verdadera inspiración, sobre todo en los dúos con el tenor Sr. Galindo.

Muy bien Lola Vela, cuya voz, aunque de menor volumen que la de la señora Benavente, es de bonito timbre y de gran agilidad.

La señora Molina, excelente caracterista, muy bien.

El hijo Sr. Comandó, es un cantante con una voz portentosa, bien timbrada y extensa; cantó el "Golondrín" y obtuvo un éxito estrepitoso.

Es también un artista tan notable no trabaja en Madrid.

Los Sres. Nadal, Galindo y el maestro Segura, muy bien.

BARCELONA

En el teatro de Novedades se ha estrenado la adaptación castellana de Odenius, con música del maestro Calleja, titulada "El as".

MURCIA

La compañía de zarzuela que dirige Antonio García Ibáñez continúa disfrutando del favor del público, que tiene en gran estima a su pausado y popular artista mencionado.

Las últimas obras puestas en escena han sido "El as de un marido", "El Código penal", "El potro salvaje" y "La murella de Caliz".

ZARAGOZA

Morano continúa su brillante campaña en el teatro Principal, habiendo representado últimamente "El cardenal" y "La vida es sueño".

ZAMORA

La compañía París ha estrenado "La vida es sueño" de Calderón, que ha sido un éxito.

En la obra no sólo triunfaron, sino que también el público y el teatro.

En la función infantil se representó "El príncipe de Raffles", y la última obra puesta en escena ha sido "La venganza del apóstrofo".

La Prensa tributa grandes elogios a la compañía y al lujo y propiedad con que se ponen las obras.

REUS

En el teatro Fortuny debutará pasado mañana la compañía de ópera, zarzuela y ópera española, en la que figuran, con otros estimables artistas, los populares Luisa Vela y Emilio Saz-Barba.

Han abierto un abono por siete "malinches" de moda y 18 funciones de noche.

La obra elegida para el debut es la ópera en tres actos "La comedia".

PALENCIA

A beneficio de la Cruz Roja se celebró en el teatro Principal una función patrocinada por altas personalidades.

El programa se compuso de la comedia "Jimmy Sansón" y el sainete "Los asistentes".

LUGO

Debutó con gran éxito la compañía Semblada, representando la comedia "Ángel o el hijo del crimen".

En días sucesivos han representado "Las solteronas", "Amor salvaje", "La primera postura", "Cobardías", "Losca", "El señor de Verín", "Xano marino", "Los coridos", "Despertar en la sombra" y "Jen y parte".

VALLADOLID

Para pasado mañana está anunciado en el teatro Calderón el debut de la compañía de comedias Alameda, que representará durante la temporada su variado repertorio antiguo y moderno.

Los estrenos que anuncia son "Don Juan de Carillana", "El conde Alarcos" y "El mismo día", de Goy de Silva; "La importancia de llamarse Ernesto", de Oscar Wilde; "Una visita", de Brandes; "Leonarda", de Bjornson; "Escarapulas", de Mirbeau; "La mano de niño", de Parker y Jacobs; y "Bajo la zarpa" y "Sansón", de Bernstein.

SAN SEBASTIAN

En el Victoria Eugenia se ha estrenado el entrante "Tampoco está pocha la canchero" (1), de Pascual Frutos; "La rifa del mantón", de García Iniesta; "Como hor-

DOS CONSEJOS

El de la Presidencia

LACONISMO DE LAS PREFERENCIAS. LAS CUESTIONES DE ORDEN INTERNO. NACIONAL—LOS CONFLICTOS SOCIALES. DIRECTOR DE COMUNICACIONES.

Terminó el Consejo a las trece y media de la noche.

Las referencias de los ministros fueron bien breves, pues se limitaron a decir que se estaban ocupando en el Consejo de asuntos internacionales y de los conflictos sociales.

Era poco para tres horas y media de reunión.

Claro está que, por la importancia de los temas políticos y sociales, que tanto interesan a la vida de España, debió ser muy extensa la deliberación del Gobierno.

Pero tenemos por innegable que se examinaron otras cuestiones, de las que los ministros ocupados en el Consejo de asuntos internacionales y de los conflictos sociales.

El ministro de la Gobernación explicó al detalle el estado de las huelgas y "lock-out" en Madrid y Barcelona. También comunicó las noticias recibidas de algunas otras provincias donde hay bastante agitación obrera.

En el Consejo se habló de la provisión de algunos altos cargos.

Después se acordó proveer en propiedad al cargo de gobernador civil de Barcelona.

Parece que se ha dado resolución en definitiva, pero que, si acepta el Governmento, quedará en el cargo de gobernador civil de Barcelona, D. Fernando Prat.

Ayer quedó el asunto pendiente de la oportuna pregunta al interesado.

También se acordó en Consejo, según tenemos entendido, que el director general de Correos y Telégrafos sea D. Nicom de las Alas Pumarino, que ya desempeñó el mismo cargo en el primer Gobierno.

El de Palacio

EL DISCURSO DE COSTUMBRE

Como ya sabemos, se verificó hoy en el Regio Alcazar el acostumbrado Consejo de ministros.

El Sr. Alendanzar hizo el discurso de ritual, en el cual pasó revista a los principales acontecimientos del extranjero y del interior, según las normas que precedieron en el Consejo de ayer en la Presidencia.

No hay que decir que el "lock-out" del ramo de construcción en Madrid y en Barcelona, las huelgas en varias poblaciones, los planes políticos en relación con los presupuestos y demás cuestiones de importancia fueron objeto del resumen presidencial, para dar exacta idea a Su Majestad de todo lo que ocurre.

Después firmaron algunos ministros.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumarino (D. Nicom) director general de Comunicaciones.

NOTICIAS DEL DIA

La Agrupación Deportiva Ferroviaria nos comunica que, por indisposición del Sr. Barcia, ha quedado suspendida la conferencia que para hoy estaba anunciada en aquel Centro.

Oportunamente se dará cuenta del día en que haya de celebrarse.

El día 29 de los corrientes, a las diez y media de la mañana, en la Iglesia de San Luis de los Franceses, se celebraron funerales en sufragio por el alma del doctor Robert, médico jefe del Hospital Francés, de Madrid.

Se ruego a los miembros de la colonia francesa y a los numerosos españoles que conocieron al doctor Robert se sirvan asistir al acto.

El Sindicato de farmacéuticos de Madrid convoca a todos los farmacéuticos de esta corte a una reunión, que tendrá lugar mañana viernes, a las cinco y media de la tarde, en el local del Colegio, Santa Clara, 4.

El día 29 de los corrientes, a las diez y media de la mañana, en la Iglesia de San Luis de los Franceses, se celebraron funerales en sufragio por el alma del doctor Robert, médico jefe del Hospital Francés, de Madrid.

Se ruego a los miembros de la colonia francesa y a los numerosos españoles que conocieron al doctor Robert se sirvan asistir al acto.

El día 29 de los corrientes, a las diez y media de la mañana, en la Iglesia de San Luis de los Franceses, se celebraron funerales en sufragio por el alma del doctor Robert, médico jefe del Hospital Francés, de Madrid.

Se ruego a los miembros de la colonia francesa y a los numerosos españoles que conocieron al doctor Robert se sirvan asistir al acto.

El día 29 de los corrientes, a las diez y media de la mañana, en la Iglesia de San Luis de los Franceses, se celebraron funerales en sufragio por el alma del doctor Robert, médico jefe del Hospital Francés, de Madrid.

Se ruego a los miembros de la colonia francesa y a los numerosos españoles que conocieron al doctor Robert se sirvan asistir al acto.

El día 29 de los corrientes, a las diez y media de la mañana, en la Iglesia de San Luis de los Franceses, se celebraron funerales en sufragio por el alma del doctor Robert, médico jefe del Hospital Francés, de Madrid.

Se ruego a los miembros de la colonia francesa y a los numerosos españoles que conocieron al doctor Robert se sirvan asistir al acto.

El día 29 de los corrientes, a las diez y media de la mañana, en la Iglesia de San Luis de los Franceses, se celebraron funerales en sufragio por el alma del doctor Robert, médico jefe del Hospital Francés, de Madrid.

Se ruego a los miembros de la colonia francesa y a los numerosos españoles que conocieron al doctor Robert se sirvan asistir al acto.

El día 29 de los corrientes, a las diez y media de la mañana, en la Iglesia de San Luis de los Franceses, se celebraron funerales en sufragio por el alma del doctor Robert, médico jefe del Hospital Francés, de Madrid.

Se ruego a los miembros de la colonia francesa y a los numerosos españoles que conocieron al doctor Robert se sirvan asistir al acto.

El día 29 de los corrientes, a las diez y media de la mañana, en la Iglesia de San Luis de los Franceses, se celebraron funerales en sufragio por el alma del doctor Robert, médico jefe del Hospital Francés, de Madrid.

Se ruego a los miembros de la colonia francesa y a los numerosos españoles que conocieron al doctor Robert se sirvan asistir al acto.

El día 29 de los corrientes, a las diez y media de la mañana, en la Iglesia de San Luis de los Franceses, se celebraron funerales en sufrag

LOS LIBROS

¿Cuándo comenzó en España la lidia de reses bravas? Cuando yo era niño, en una zarzuelita cuyo título he olvidado, cantaban la siguiente copla:

El arte de los toros
bajó del cielo,
y entre los mortales
vino el Frascuelo.

Como no sea muy científico aceptar la farsa de toros como de origen sobrenatural, ni a Frascuelo de naturaleza semidivina, al modo de los fundadores de religiones. En todo caso, el arte de los toros habrá bajado del cielo en aquel lato sentido en que el proverbio popular dice que "boda y mortaja del cielo bajan"; esto es, como bajan todas las cosas que existen, y en cuanto nada se ha podido ocultar a la presciencia divina ni eximit de la providente voluntad del Eterno. Aparte de este común y remoto origen celestial, que hace hermanos a Frascuelo, Guillermo II de Prusia y la burra de Balaan, y en suma a todos los seres, como hijos del mismo padre que somos, veamos de averiguar algo sobre el origen humano y circunstancial, histórico, de los toros.

Bastantes autores algunos de ellos no poco encopetados, han escrito historia taurina; pero nada han puesto en claro sobre orígenes. Estos declaran que los principios del arte taurino se pierden en la noche oscura de los tiempos. Aquellos manifestan que los españoles fueron dados a la lidia con espantables bestias bicorneas desde tiempo inmemorial. Total lo mismo.

En la "Carta histórica sobre el origen y progresos de la fiesta de toros en España" (1776), dirigida al Príncipe Pignatelli, D. Nicolás Fernández de Moratín, gran aficionado a toros, escribe:

"Las fiestas de toros, conformes las ejecutan los españoles, no traen su origen, como algunos piensan, de los romanos, a no ser que sea un origen muy remoto, desfigurado y con violencia."

Y más adelante:

"La ferocidad de los toros que era España en sus abundantes dehesas y salitrosos pastos, junto con el valor de los españoles, son dos cosas tan notorias desde la más remota antigüedad, que el que los quiera negar acreditará su envidia o su ignorancia, y yo no me cansaré en satisfacerle; sólo pasaré a decir que, habiendo en este terreno la previa disposición en hombres y brutos para semejantes contiendas, es muy natural que desde tiempos antiquísimos se haya ejercitado esta destreza, ya para evadir el peligro, ya para ostentar el valor, ya para buscar el sustento con la sabrosa carne de tan grandes reses." Sin embargo, Moratín piensa que las fiestas de toros son de origen árabe y que de los moros la tomaron los cristianos. Cita unos versos de Bartolomé Angolsa a tal propósito:

Para ver acosar toros valientes,
fiesta un tiempo africana y después goda.

Don Serafín Estébanes Calderón, otro gran aficionado a toros, y en general a todo lo castizo y flamenco, escritor más conocido por el seudónimo de "El Solitario", tiene en sus "Escenas andaluzas" (1831) un capítulo dedicado a "Toros y ejercicios de la jineta", que comienza así:

"En publicación como la presente, que presume de muy castiza, por lo mismo que su principal propósito se cifra en relatar y revelar los usos y costumbres españolas por el modo más peculiar de nuestro suelo que posible sea, parecería ya malsonante y peor visto si dijáramos andar más allá el asunto sin sacar a plaza algo que frise y toque con el espectáculo nacional de España, que no es otro que las corridas de toros."

Estudiando su origen, rechaza como improbable que las fiestas de toros vengan de romanos, godos ni árabes, y a seguida ofrece una hipótesis a que no falta fundamento de verosimilitud. Escribe:

"Para que los espectáculos de toros ofrezcan los lances y encuentros que forman el grande interés de ellos, es indispensable que los toros tengan cierto grado de valor y ferocidad. Nosotros creemos que estas cualidades no se despertaron en las ganaderías españolas, sino mucho tiempo después de la dominación romana, pudiéndose asegurar que tal mudanza en la condición y naturaleza de esta raza no pudo nacer sino del cruzamiento de especies diversas. Si este fenómeno tuvo lugar en virtud de la mezcla de las indígenas con las castas que en sus reas y campamentos traían godos y vándalos, o del cruzamiento con las razas africanas, es cosa que jamás podrá deslindarse. Además de esto, hay alguna consideración que puede explicar también satisfactoriamente esa especie de rabia y esa ferocidad que distinguen a los toros de las campañas de Castilla y de la Mancha y en las soladas de la parte baja de Andalucía. El toro, más que otro animal alguno, crece en ánimos y en coraje a medida que vive en lugares más apartados y desiertos, en sitios más selváticos y rústicos, sin oír la voz del hombre y viendo sólo los riscos, las selvas y las aguas. La lucha de siete siglos, que la diferencia de origen y el odio religioso estableció entre árabes y cristianos en España, y la laboriosa guerra sangrienta superpuesta que éstos fueron alcanzando sobre aquéllos, estableció diversidad de fronteras entre unos y otros en el territorio español, fronteras que duraban siglos enteros, hasta que una conquista importante o una batalla decisiva como la de San Esteban de Gormaz, de las Navas o la del Salado, afirmando a las Navas o la del Salado, afirmando a los cristianos en sus posesiones antiguas, iban a buscar otras nuevas fronteras. La perseverancia de los unos por conquistar y la tenacidad de los otros por defenderse, las convertían bien pronto en un desierto sangriento. Las huertas, los viñedos, los árboles, desaparecieron, y toda clase de cultivos, los pueblos, las alquerías y las aldeas desaparecieron, y las granjas y quintas se trocaban así acaso en algún castillo solitario o en esta o aquella alquería. Todo bienestar, toda riqueza se aniquilaba, y todo se reducía a varios hatos de ganados de varias especies. Esta riqueza, por su cualidad de semoviente, era la sola en los casos de frecuentes de robos, algaradas, entradas y corrias, que podía salvarse, poniéndola a buen recaudo de la lejanía recíproca de los fronterizos. Nosotros atribuimos a este período de tiempo, que abraza más de cuatro siglos, y a las circunstancias y costumbres de aquella vida pastoril y guerrera, no sólo el origen de estos espectáculos, que comenzaron por muestras de esfuerzo, acaso necesarios en los campos, en las selvas

y en los abrevaderos para salvar la vida, sino también la afición que, desde luego, se despertó por tales ejercicios y la esplendidez y gala con que al punto se pusieron en práctica."

La explicación no deja de ser ingeniosa. Si la admitimos y damos fe, hay que declarar que el nacimiento de la fiesta de toros coincide con el nacimiento de la nacionalidad española. Porque adviértase que ni la España fabulosa, ni la ibera y celtibérica, ni la fenicia y cartaginesa, ni la romana y la goda, fueron propiamente España; esto es, la España de hoy. Durante la reconquista se fué formando el lenguaje y el tipo étnico español, el pueblo, tal como todavía subsiste, ganando la unidad del territorio tan patentemente prestablecida por la geografía. Así, pues, las corridas de toros no nos vienen por aluvión, por herencia, ni en modo alguno de fuera. Son una cosa tan nuestra, tan obligada por la naturaleza y la Historia, como el habla que hablamos. Nacieron con España y es de barruntar que no concluyan sino cuando ella concluya.

Parece averiguado que cuando la Reconquista no había recogido popular ni fiesta de realce en que no se corriese y alanceasen toros. "El Solitario" calcula que hacia los siglos IX al X los toros estaban ya incorporados a nuestras costumbres. Este mismo autor nos ofrece en su estudio copia del crónicon de D. Pelayo, obispo de Oviedo (siglo XI), extraído de "La historia de Avila", del P. Ariz, que dice: "El lo tal hecho, el señor conde y la señora Infanta, e Urraca Flores con Sancho Destrada, onde yacía el talamo e las tablas para yantar; detollidas las tablas, montaron en sus roznos e viajaron al coto ende se había de festejar con lidias e torneos e lidiar los toros..." El Gomeliza Sancho, hija de Martín Muñoz, iba en zaga, bien armada e acompañada de la mujer de Fortun Blazquez e de Sancho Destrada, e montaron en sus tablado y los nobles montaron en otro, e se lidiaron ocho toros." Por donde se ve que ya entonces, como ahora, las damas se placían en este sangriento espectáculo.

La figura máxima de nuestra mitología heroica, Mio Cid Rodrigo de Vivar, fué el primero de los toreros de renombre. Escribe Moratín: "Es opinión común en nuestra historia que el famoso Cid Campeador fué el primero que alanceó los toros a caballo." Así lo repiten otros escritores. Mi escasa erudición no alcanza a saber si esta afirmación se halla acreditada en algún documento fehaciente. Ello es que en la genealogía de los toreros, como en la de los Emperadores romanos, la cabeza y origen están representados por un ente mítico.

Hasta aquí la protohistoria del toro. **Ramón PEREZ DE AYALA**

REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Mayor integración del país en las funciones del Estado

El disertante, D. José Maluquer, manifestó que expresaba aspiraciones de la Colaboración Aragonesa de Previsión Popular, que en una de sus reuniones acordó hacer opinión en el sentido de que en todos los sectores no hay en España labor preferente a la de procurar una normalidad administrativa en la que represente lo menos posible la movilidad de la dinámica política, consiguiendo una acción continuada, indispensable para el trabajo oficial y particular.

Con este motivo sometió a la consideración de la Academia las siguientes proposiciones y antecedentes:

Función legislativa.—Preparación y desarrollo de bases legislativas por las representaciones más significadas del país, en relación con Comisiones parlamentarias, siguiendo orientaciones análogas a las de la Sociedad de Naciones en la legislación internacional del Trabajo.

Ampliación de representaciones sociales en el Senado, en las que podría reconocerse a las entidades de expansión hispanoamericana, para recoger directamente aspiraciones de las colonias de españoles en América.

Función ejecutiva.—Aplicación de tendencias de política nacional, de autonomía administrativa, propuestas por Costa, Riva Villanova y Cambó y ampliación de satisfactorias realidades, reduciendo al efecto elementos oficiales y fuerzas sociales. No debiera crearse ningún nuevo ministerio que no significara una coordinación de estas autonomías.

En el fomento de la cultura, difusión en los Centros patronales de los progresos sociales de la "post guerra" y en los Centros obreros de las innovaciones en la organización del trabajo, para la interdependencia de las funciones productoras.

Hacienda.—Establecimiento de un organismo oficial con colaboración social que prepare constantemente el desarrollo de la política financiera.

Aplicación de una trascendental acción complementaria del Estado en la Hacienda us no únicas por el tipo aproximado "impuestos de imposiciones a interés moderado y a largo plazo, lo que permita, entre otras colecciones sociales, las de carácter hipotecario, que impulsa la construcción de sanas masas modestas y favorece que se produzcan con ello condiciones inapreciables de bienestar general.

Grandes ejemplos: el seguro de vida mortuorio respecto al crédito agrario, y en el seguro de utilidad pública la transformación social que deben Alemania e Inglaterra a las reservas del seguro obligatorio.

En este sentido preparamos el Instituto Nacional de Previsión una Conferencia de representantes de la Hacienda y de la vida económica española, en que se elabore un plan financiero social, regional y nacional que corresponda al gradual desarrollo de tan importante orientación.

Política experimental.—Se refirió el disertante a casos prácticos de España y del extranjero que acreditaban la viabilidad de estas orientaciones, y especialmente las apreciaciones de las representaciones regionales reunidas en San Sebastián bajo la presidencia del ministro de Estado, en el sentido de la aplicación del ensayo del régimen legal de previsión a otras esferas administrativas.

Terminó el Sr. Maluquer manifestando que una mayor integración del país en las funciones del Estado, solicitada seriamente y sin desconcielos, podría mejorar considerablemente la normalidad de la vida nacional.

Las proposiciones fueron seguidas con atención y aplaudida la conferencia por el auditorio, en el que figuraban muchos académicos, parlamentarios y elementos de la Casa del Pueblo.

VILLA DE PARIS

Abrigos Vestidos ATOCHA, 67

ESTAFETA TAURINA

EN, CON, POR, SIN SOBRE, DE EL SINDICATO

Prometimos días pasados en un número de nuestros abundantes periódicos (que ya son unos cuantos los que hemos fundado, gracias a las arbitrariedades con nosotros cometidas), prometimos repito, ampliar en sentido informativo lo concerniente al Sindicato taurino. Lo prometido es deuda, y allá va, extractado y hasta comentado, lo que pi, den, anhelan, solicitan y acuerdan los sindicados, complemento de lo que ya hemos publicado.

Los sueldos de los banderilleros en corridas sin picadores, celebradas en plazas provisionales, será el de 40 pesetas. En plaza cerrada, 50 siempre como mínimo.

Los matadores de novillos que toreen de una a treinta corridas, pagarán a cada banderillero 80 pesetas, y los que toreen de treinta y una en adelante, 100, lo mismo en plaza provisional que cerrada, y abonándose también todos los gastos que el viaje ocasiona. Lo mismo se dispone para los empresarios que directamente los contratan. (No está de más esta última condición, porque hay por ahí cada empresario que se sonríe de los matadores.)

El banderillero (de toros o de novillos) que tenga que actuar de puntillero sobre su sueldo corriente percibirá lo que acuerde con el matador. (Aquí ha debido añadirse que el individuo tenga probada su suficiencia en el asunto con lo que se evitarían dos casos: uno el de que la insuficiencia vaya en perjuicio del espadado, y otro el de que se anule a los puntilleros buenos.)

Los matadores que por asuntos o conveniencias particulares toresen menor número de corridas que el que corresponde a su escala, pagarán a su gente con arreglo a la escala de referencia.

Los matadores de toros llevarán como mínimo en sus cuadrillas tres banderilleros. Los de novillos dos, si son dos las reses a matar y tres si tres.

Cuando un banderillero carezca herido o lastimado, su matador (de toros o de novillos) le dará el 50 por 100 del sueldo correspondiente por cada función que toree el uno mientras dure la lesión del otro. Si el percance ocurre fuera de la residencia oficial del herido, el jefe costeará su traslado en primera clase. Lo mismo se dispone con relación a los empresarios que contratan banderilleros directamente, computándose el abono del tanto por ciento contando las corridas que se den en la plaza en que ocurrió el percance.

Los banderilleros pertenecientes a cuadrilla, las cuyo jefe toree de 26 corridas en adelante, no podrán actuar en novilladas. Al infractor de esta disposición se le condenará a pagar como multa el sueldo que percibe por la novillada. Tampoco está mal esta disposición, que evita algún acaparamiento, procura trabajo a varios modestos y da seriedad a la clase.)

Los empresarios contratantes de manera directa, pagarán 125 pesetas a los banderilleros de toros, 80 a los de novillos, y 50 a los que actúen en fiestas sin picadores. La plaza de Tetuán, habida cuenta de su calidad de escuela de aprendizaje, pagará 50 pesetas en corridas con picadores y 40 sin ellos, bien entendido que los pagos en cuestión han de realizarse antes de las doce del día de la corrida. (Se ve, se ve que no es ninguna rana el autor de esta disposición, aunque otra cosa pensará de seguro muchos organizadores de corridas chulineras, ¿no?)

Si una Empresa o un matador pusieran menos banderilleros de los necesarios, pagarán lo que indebidamente ahorran al banderillero más antiguo de los actuales, el cual lo repartirá entre sus compañeros. (¿Qué bestia que no se haya dispuesto esto antes! Porque ¡vaya si se ha abusado en ese sentido!)

En el domicilio social habrá una lista permanente de banderilleros disponibles para su utilización por los que los necesiten.

Banderillero que se comprometa para una misma fecha con más de un matador, pagará como multa la primera vez 125 pesetas, y 250 en adelante. (¿Eh, muy bien, que los hay muy frescos y muy cueros!)

Para las corridas en Portugal quedan facultados los matadores a llevar parte de su cuadrilla; pero la pagarán por entero, no pudiendo los beneficiados torear ese día con nadie.

Las suspensiones de corridas por mal tiempo o por causas que dependan de los matadores, no podrán hacerse sin consultar a los banderilleros. Si la suspensión fuere debida a conveniencias entre matadores y empresarios, los subalternos cobrarán sus sueldos íntegros. (¿Se afirma, se afirma la puntilla!)

Los banderilleros estarán a sus jefes, contratos normalmente hechos, y todos los anteriores a la época presente se considerarán nulos.

Toda ocultación o arreglo respecto a los legítimos y acordados sueldos será multada la primera vez con el importe del sueldo de una corrida, y la reincidencia puede dar lugar hasta a la expulsión del reinado.

Empresarios y matadores entregarán el importe de todos los sueldos al banderillero más antiguo, para que éste haga las oportunas entregas. (¿Si que tendrá que ver la escoba del poseedor de los cuartos hasta que haga la entrega individual! Y si abundan los impacientes y desconfiados, nunca mejor aplicado aquello de "no hay confianza en la cuadrilla".)

La declaración final advierte que todas las bases establecidas serán sólo aplicables a los banderilleros que toreen vistiendo traje de luces, quedando en libertad de contratar como mejor les convenga los principiantes que actúen en traje de paisano.

El conglomerado de bases lo firma la Comisión organizadora, compuesta por "Maestros", "Lunares", Juan de Lucas, Plácido Palomino, Victoriano Boto, "Fresquito", "Toreros", y "Sevillita". Esta Comisión fué nombrada en junta general, por unanimidad de noventa banderilleros, que pueden y deben estar satisfechos de su elección, pues, tras el azar de los albuas y han atado perfectamente todos los cabos.

Ahora a mantener esos y otros derechos con serenidad y justicia, que una y otra son necesarias, y una y otra pierden su eficacia si se las hace entender caminos de violencia o exageración. Es un consejo leal.

EL BARQUERO

EL AVIADOR POULET

Rangon 17.—El aviador francés Esteban Poulet, que salió de Rangon, tuvo que aterrizar, después de dos horas de vuelo, en Moumein, habiendo atravesado el golfo de Martaban.

Poulet reanudó su vuelo esta mañana, dirigiéndose a Bangkok.

El intrépido aviador, que había recorrido 100 kilómetros, se encontraba por encima de la cadena de montañas que rodean el Siam, cuando le sorprendieron una bandada de gaviotas, que atacaron el aparato por el ala derecha.

Poulet voló por espacio de una media hora con un solo motor, buscando un sitio donde descender.

En plena montaña encontró una estrecha meseta, donde aterrizó y su repénico

Benois procedió al cambio de la hélice rota.

Los dos aviadores reanudaron el vuelo a las seis de la tarde, y regresaron a Moumein, de donde habían salido.

Los doctores del aparato se encuentran en excelente estado, y Poulet piensa reanudar mañana su vuelo hacia Bangkok.

EL PRESTIGIO DE LA TOGA

El presidente de la Federación de Abogados de España dirige al del Consejo de ministros la siguiente carta:

15 de Diciembre de 1919.

Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

Muy señor mío: El abogado federado D. Ramón Aguiló, domiciliado en Barcelona, que ya fué víctima de una habilidad políaca, y por ello procesado como autor por inducción de un delito de asociación ilegal, derivándose su responsabilidad de consejo que como letrado emitiere a personas que le consultaron en ese carácter, es nuevamente molestado por alguna persona poco satisfecha del resultado absoluto de ese proceso. Acude a esta Federación, impetrando nuestro auxilio, que no hemos de negarle ni de regatearle, para que pongamos en conocimiento de usted, como presidente del Consejo de ministros, y del director general de Seguridad, que tiene noticias de que la Policía oficial u oficiosa sigue sus pasos constantemente, y que alguien ha manifestado en la Jefatura de Policía de Barcelona que sus viajes profesionales por Cataluña son preparatorios de un movimiento revolucionario, y además solicite mos enarecidamente de usted impida una persecución y se aclare el móvil de la campaña emprendida contra ese letrado, que como acusador del Sr. Bravo Portillo, tiene enemigos entre los que sirve ron a las órdenes de esa Policía, y no olvidan su proceder contra ellos en el ejercicio de su profesión.

Va ya siendo intolerable la manía persecutoria que se ha iniciado contra la clase de abogado que eres poder desempeñar en cometido profesional, por el que contribuye al Tesoro, con la necesaria independencia, y nosotros hemos de llegar a obtener que no prospere la doctrina de que somos materia propensa a la maldad, aunque en nuestro perjuicio se tergiversen los hechos y las leyes.

Debo manifestar a usted que lo ocurrido recientemente en Bilbao será necesario repetirlo cuantas veces se nos haga víctima de menoscabo, y muy especialmente hemos de llamar la atención de nuestros compañeros, desde hoy reunidos en junta general para la aprobación del estatuto del Colegio de Abogados de Madrid, sobre hechos que requieren contestación de viril energía por nuestra parte, así como no hemos de escatimar demostraciones de gratitud y respeto hacia quienes, revestidos o no de autoridad, nos otorgan la consideración legal y social a que somos acreedores.

Concretando el motivo de esta carta, ruego muy enarecidamente se interese por que un abogado federado que a mi acude, y al que la Federación entera defiende secundando mi actitud, no sea víctima de una venganza o de una cosa más difícil de calificar.

Soy de usted, con la mayor consideración y respeto, agradecido seguro servidor, que tiene el honor de saludarle, y estrecha su mano, J. M. Rodríguez de Rivera.

Las andanzas de Blasco Ibáñez

Nuevamente nos traen los periódicos y angustiosos noticias de Vicente Blasco Ibáñez, el audaz andariego que pasea nuestra bandera por el mundo... Ahora está en Boston, donde había dejado ceseñar su verbo cálido, exuberante y colorista, que es canto a nuestras glorias legendarias y esperanza en nuestro futuro.

Hablando de Blasco y su viaje, un periódico de Nueva York escribe:

"Después regresará a esta ciudad, exclusivamente con el fin de dar una conferencia especial de despedida, bajo los auspicios de la Unión Benéfica Española. Esta conferencia, que promete ser la más interesante de todas, versará sobre el tema "La Verdad de España", y teniendo en cuenta que se trata de un escritor revolucionario, es claro que ha de tener muchas nuevas ideas y ha de considerar a la nación amiga bajo muy diversos y sugestivos aspectos."

NUEVO MINISTRO RUSO

Varsovia 17.—El Sr. Stanislas Patek ha aceptado la cartera de Negocios extranjeros.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba-Méjico.

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz, salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires.

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de New-York, Cuba-Méjico.

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia.

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Santa Cruz de Tenerife, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indica en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata.

Salendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Canabrios a New-York y a Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quita, sea la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato encantador como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Para los periodistas en huelga

"El suceso fantástico"

¡Hay 250 pesetas de premios!

El suceso es tan necesario al periódico como el aire para la vida, y mencionamos la única cosa que hasta el momento actual—las cosas de hoy—no ha caído bajo el poder del acaparrador o el peor tasador.

Pero, si no hay suceso, ¿qué hace el periodista? Pues lo inventa.

Nosotros hemos resuelto el caso de la manera más sencilla, asegurándonos sucesos sensacionales para una semana.

Ved cómo.

Abriremos un concurso de sucesos: "El suceso fantástico", que brindamos a los compañeros de ahora, y gustosos de embolsarse unas pesetillas, que, tal como están hoy las cosas y las monedas, tienen ahora más prestancia que un duro hace unas semanas.

Desde hoy últimos informaciones sensacionales de sucesos fantásticos, y elegiremos entre ellas las que creamos dignas de publicarse por su interés y habilidad periodística del relato, para publicar una cada día, durante los ocho que dure el concurso.

Pudiere darse el caso de que tales fueran las informaciones que se nos enviasen, que publicásemos algunas más. No creemos que se de el de publicar menos. El asunto es libre; el espacio también. No excediendo de dos columnas. No se imponen otras limitaciones que las naturales de limpieza, decencia, decoro y buen gusto, y la prohibición de "aprovecharse" para meterse con nadie.

Y publicando la última información, los redactores de El Nuevo Heraldo distribuiremos los siguientes premios entre los autores de las informaciones publicadas: son los primeros dos que sacamos de la caja.

Uno—gran premio!—, inverosímil premio de "cien pesetas", para la mejor información.

Otro, de "setenta y cinco pesetas", para la que le siga en mérito.

Otro, de "cinuenta pesetas", para el siguiente, y otro, de "veinticinco" cuadros de marco alimón para la otra.

Nota importante.—El solo hecho de recomendarse excluye "¡piso facto" del concurso a los devotos de la cuña.

Las informaciones vendrán firmadas con nombre y apellido. Nada de seudónimos.

Al concurso puede concurrir todo el mundo que tenga ingenio para discurrir y contar.

Y los dejamos a ustedes en libertad para que nos adjuquen el bombito que corresponde a nuestro compañerismo.

¡Sus, compañeros! Hay 250 pesetas que ganar. ¡A esas! ¡A esas!

Y ¿quién sabe? Es muy posible que de este concurso saque alguien la plaza de redactor de sucesos de El Nuevo Heraldo.

Le digo a usted, joven...

SE HIZO LA LUZ

El crimen de la calle de Tudescos

EL ASESINO DE VICENTA VERDIER HA SIDO DESCUBIERTO POR LA POLICIA MADRILEÑA.—DETENIDO.—CONVICTO Y CONFESADO.—AL FIN!

Ya ha sido descubierto el autor del famoso crimen de la calle de Tudescos. El que un día, ya muy lejano, dio muerte a la trágica célebre Vicenta Verdier degollándola, y rodeando su repugnante hazaña del más impenetrable misterio ha caído al fin en las redes que la justicia madrileña le ha tendido hábilmente cuando él se creía más seguro y cuando, no sin fundamento, confiaba en que el tiempo, en su constante pasar de año tras año, habría hecho caer en el olvido de todos, incluso en el de la Policía madrileña, el suceso trágico.

No debemos escatimar nuestro aplauso esta vez a la Dirección General de Seguridad, y principalmente con especialidad al señor inspector general, D. Luis Olazaga, que con tanto acierto ha llevado la dirección de este delictivo asunto, que ha visto al fin ultimado con éxito.

La Policía madrileña, al esclarecer este misterioso suceso, que tanto ha impresionado a la opinión pública, ha escrito la mejor página de toda su historia, tan llena de victorias análogas. Con verdadera satisfacción así lo consignamos.

LAS PRIMERAS PESQUISAS

Hace ya varios días, los ascidos concurrentes a la Dirección General de Seguridad, los que por asistir diariamente al indicado Centro se acostumbraron a presenciar el incesante trajín que en dicho departamento existe hubieron de notar cierta animación especial entre el personal que por razones de su cargo rodea al señor inspector general, y que para los profanos de aquella casa no significaba más que la natural adopción de medidas relacionadas con el conflicto periodístico que en aquellas fechas se estaba desarrollando.

Pero no; en el despacho del Sr. Olazaga, además de este asunto se estudia y según con verdadero interés, favorecido por el silencio forzoso de la Prensa, el esclarecimiento del suceso que encabeza este artículo.

Por cierta confidencia supo el Sr. Olazaga que había llegado a Madrid, procedente de Almería, cierto sujeto sospechoso, a quien la Policía barcelonesa había obligado a abandonar la capital catalana, por dedicarse a la mendicidad, embarcado en uno de los vapores en cuando se conducía el correo de Barcelona a África. Dicho individuo, que al ser detenido por vagabundo e inlimar la caridad pública, manifestó que era oriundo de las Palmas, don-

de tanta familia, acudió a trasladarse a Almería, siempre que allí se le facilitaran medios para continuar el viaje hasta su país natal.

Como esto era completamente imposible, al llegar al puerto andaluz, y temerosos de que lo metieran en la cárcel por pedir limosna en la vía pública, solicitó el ingreso en el Asilo de San Rafael, en el cual se acogió a todo vagabundo transeunte, facilitándole comida y albergue, poniéndole, claro está, a la disposición del gobernador civil.

Como dicha autoridad ordenara su conducción a Cádiz por carretera y custodiado por una pareja de la Guardia civil, aprovechó un descuido del encargado de la vigilancia del Asilo y huyó, dirigiéndose a Madrid. Pero una vez en la corte, la Policía madrileña le detuvo por sospechoso, pues se le encontró merodeando por la línea férrea en ocasión del último viaje de S. M. el Rey a Biarritz.

Como no resultara congo alguno contra él y demostrara plenamente que era nacido en esta capital, donde tenía familia, se le puso en libertad.

LA PRIMERA SORPRESA.—

nuestros un momento con ansiedad, con miedo, con zozobra y espanto, y aunque fué un instante, nosotros supimos descubrir en aquella mirada toda una extensa revelación.

No contentó palmear. Se dejó caer sobre una silla, y descendiendo la cara entre sus manos rompió a llorar nerviosamente, dando suelta a su dolor oculto con lágrimas tibias y sollozos hondos.

Fué un instante para nosotros de grande, de intensa emoción.

LAS VÍCTIMAS DEL MIEDO.—EL CASO DE ENCARNACIÓN.—INTERROGATORIO HABIL.—LA PRIMERA ACUSACION CONTRA EL ASESINO

Casi en todos los sucesos sensacionales existe una víctima, la más inocente, que sin haber intervenido en el asunto trágico expía el delito con la misma intensidad que el protagonista. Llenos están los annales del crimen de estas originales figuras, y nosotros podemos presentar como demostración de lo que aquí exponemos varios casos que llegan a nuestra memoria sin necesidad alguna de forzarse.

Recordemos el caso de Nakens, complicado en un atentado contra los Reyes de España, el cual buscó refugio en el hogar de un hombre de bien, seguro de que jamás sería delatado. El caso del hijo del célebre D. Nilo, sobre el cual recayó en un tiempo la terrible acusación de un crimen repugnante y atroz, y más tarde, cuando los hechos se aclararon, fué absuelto totalmente por el Jurado. El caso de María Luisa, la hija del capitán Sánchez, la cual, culpable y todo, es indudable que obedeció a la arrastradora fascinación dominante de aquel carácter, verdadera tipo del maestro en crimenes...

Sería interminable la lista. Desde luego podemos afirmar que en esas tan singulares figuras el mundo más que nada fué la causa de su eterno sufrir.

En tal caso se encontraba Encarnación Pérez Guzmán.

Nosotros respetamos en silencio aquella demostración de dolor, dejándola llorar libremente, consintiéndola que se desahogara, en la seguridad de que, pasada la crisis nerviosa, triunfaría la calma.

Cuando cesó de llorar, nosotros, cariñosamente, con tono suave, muy discretos, volvíamos a proseguir nuestro interrogatorio, procurando no ahondar en la herida que, a sabiendas de daño que hacíamos, no tuvimos más remedio que traspasar.

—Tranquilícese, Encarnación, tranquilícese. Ya le hemos dicho antes que nosotros no somos policías. Somos, eso sí, periodistas; pero amigos de usted. Buscamos el esclarecimiento de la verdad, de esa verdad que usted conoce únicamente.

—No, yo no.

—Sí, Encarnación. No desconfíe de nosotros. Es mejor que nos hable con sinceridad, como si fuéramos hermanos de usted. ¿Quién sabe si acaso podamos librarla de la terrible etapa que la espera?

—¿A quién? ¿A mí?

—A usted. Es verdaderamente milagroso que a estas horas esté en libertad. Seguramente cuando vaya esta tarde a la Dirección quedará detenida o arrestada. Díjese bien, "incomunicada". Sólo podrá hablar con el juez, y éste la acusará de complicidad en el crimen.

—Yo, no... yo, no...—contestó espantada, temblando, intensamente pálida y con la vista dilatada.—Yo, no... yo, no...

—Aun está a tiempo. Nosotros la defendemos desde las columnas de nuestro periódico. Dímelo que es usted inocente.

—Sí, sí.

—Que su hermano fué el único culpable, el verdadero autor del asesinato de Vicenta Verdier...

—Sí, sí.

Lo dijo incoherente, llena de espanto, atemorizada. Pero aún no se había extinguido el sonido de la última sílaba cuando se puso en pie, demandó el rostro, con los ojos desmesuradamente abiertos, y con ademán violento se tapó la boca con las manos al mismo tiempo.

Yo me lanzaba un grito penetrante, una exclamación desesperada. Pero fué inútil, unos pasos vacilante, y tuvimos que contentarnos con un silencio de deficiente, jadeante al pecho, con su piel corria una sudor frío, sus dientes castañetaban. Daba horror y al mismo tiempo pena, ¡mucho pena!

Pero la acusación quedó lanzada y fué por nosotros recogida. Ya no cabía duda. Estaba descubierta el asesino de Vicenta Verdier.

COMO VIENTA SE ASESINO.—EL TRAN. VIA NUMERO 24

Rememoramos a relatar el final de aquella triste escena. Encarnación, víctima de un violento ataque nervioso, quedó en poder de unos vecinos compasivos. La portera de la casa, al salir, nos dio las señas personales del hermano, con quien conversó unos instantes el día anterior, cuando éste fué a solicitar de su hermana comida y albergue, y que ésta, muy acortada, le negó.

Según la portera, Pedro, el criminal, era más bien bajo que alto, moreno de rostro, de bigote poblado y negro, los grandes y de aspecto ordinario; el verdadero tipo del obrero madrileño. Su voz era grave y reposada, y como único detalle significativo recordaba la dureza en el mirar. "Miraba de una forma tan dura—decía la portera—, que obligaba a uno a fijar la vista en el suelo."

Vestía un traje oscuro bastante deteriorado y llevaba botas, una de esas pequeñas botas bíblicas que se cifian tanto a la cabeza. Calzaba alpargatas blancas, las que trasa manchadas, sucias, llenas de barro. Representaba unos cincuenta años.

Tomamos el tranvía número 24, que lleva el recorrido de Carabanchel a la plaza Mayor, y al llegar a ésta y descendir del coche nos preguntamos desorientados:

—Y ahora, ¿qué hacemos?

Dispuestos a ordenar el trabajo realizamos y a modificar un plan entramos en uno de los cafés de la Puerta del Sol. Allí, a fuerza de discurrir sobre nuestro complicado asunto, acordamos visitar al famoso ex comisario, que fué el que puso en el camino inicial a sus compañeros en activo.

HABLA EL EX COMISARIO.—LA CONFIDENCIA DE UN CARTERISTA.—UNA FOTOGRAFIA INTERESANTE QUE SE TRANSFORMA EN DOS

Una vez en el domicilio del ex comisario, y después de indicarle nuestra pretensión, escuchamos de sus labios la causa del feliz descubrimiento.

—No puede ser más sencillo—nos dijo—. Ya saben ustedes que mucho antes de abandonar yo el cargo el señor inspector general, a raíz de poseerme de un empleo, dió severas órdenes para que se dieran en cuenta todas las personas que se daban en el mundo tan interesante confidencia.

—Me lo dijo así, de copetón?

—Me contó en libertad si le dijo quién es el asesino de Vicenta Verdier?

Aquel hombre no acostumbraba a mentir. Me más, sabe, como conocen todos, que comencé no se fueja.

Le contesté afirmativamente.

Y él entonces me dijo que el asesino de Vicenta Verdier se llamaba Pedro; que él no lo conocía a la hora de verlo en su vida; pero que en la casa donde habitaba ocupaba una habitación una vecina llamada Encarnación Pérez, la cual en cierta ocasión, y hablando con él y con su mujer y varias vecinas de los grandes crimenes que se cometían en Madrid, dijo que ella había conocido mucho a la Vicenta Verdier, y para demostrarlo nos enseñó un retrato de la

misma. Y él lo vió y lo tuvo en su mano; es más, no solamente lo contempló, sino que leyó una expresiva dedicatoria escrita en el respaldo y que decía: "A mi queridísimo Pedro, la mujer que más le quiere en el mundo—Vicenta."

Yo entonces le dije a mi hombre:—Ahora mismo te voy a poner en libertad, pero con una condición: que has de traerme esa fotografía mañana mismo.

El hombre hizo un gesto de contrariedad, se rasó la cabeza, y después de un momento de reflexión dijo resueltamente:

—Está bien. Mañana tendrá usted lo que desea.

Y al día siguiente, ya bastante avanzada la tarde, se presentó en mi despacho, y en lugar de una fotografía me trajo dos: la de Vicenta Verdier y la de un hombre joven con barba, vestido con cierta corrección. Las había robado del baúl de Encarnación Pérez aprovechando una ausencia del domicilio de ésta.

La fotografía de Pedro también estaba dedicada y decía: "A mi idolatrada Vicenta, en prueba del mucho cariño que le tiene tu Pedro."

UNA PRUEBA FATAL

Y como prueba palpable, absoluta, concreta, incontestable e irrecusable del delito, como detalle aplastante y acusador, hallé una huella de sangre, la impresión en la cartulina de un dedo rojo en el reverso de la fotografía.

Pero, al tener conocimiento de que Pedro Pérez había estado en la ciudad, me apresuré a presentar en la Dirección las dos fotografías.

De modo—terminó—que nos hallamos en el principio del fin, porque es él, el autor; recuerden ustedes la declaración prestada a raíz del suceso por un estudiante que vino descendiendo de un coche la noche del 13 de Junio, verben de San Antonio, a Vicenta Verdier acompañada de un hombre con barba...

Además a estas horas es muy posible que ya se haya escuchado todo, porque no sé si sabrán ustedes que Pedro Pérez ha sido detenido y está en la Dirección de Seguridad.

Al escuchar estas últimas palabras nuestra sorpresa no tuvo límites. A toda grisa nos dirigimos a la Dirección.

COMO SE REALIZO LA DETENCION.—UN HOMBRE QUE NO ENCUENTRA DONDE DORMIR, S. M. EL COLONIAL, ASILO DEL TRANSPORTADOR FORZOSO.—EL ASESINO SE ENTREGA SIN LA MENOR RESISTENCIA.—ESTABA DE DIOS!...—A LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Pedro Pérez Guzmán había sido detenido por la Policía en una casa de dormir situada en la calle del Mediodía Grande. Había pretendido pasar el resto de la noche en la posada del Pez; pero allí no le pudieron facilitar cama, por estar ya todas ocupadas. Lo mismo le ocurrió en la posada de Parco.

Desorientado, penetró en el café Colonial, donde comió, tomó café y permaneció hasta bien entrada la mañana. Por fin consiguió una cama en la ya mencionada casa de dormir y por el precio de una peseta.

Cuando penetraron los policías en la casa de dormir de la calle del Mediodía Grande y el sereno indicaba por el mozo encargado de la vigilancia del establecimiento la cama donde Pedro Pérez dormía, el inspector se apoderaron primero de la ropa que el asesino al desahucarse había colocado sobre una silla muy cerca de su lecho.

Registrada ésta, no se le encontró la más insignificante arma. Entonces el Sr. Herrero procedió a la detención de Pedro Pérez, desentendiéndolo sin brusquedad.

Este protestó de que se le privara de dormir tranquilo; pero al conocer la personalidad de los policías se arrojó del lecho y se entregó sin resistencia alguna, limitándose a exclamar:

—¡Estaba de Dios!...

Se le llevó de prisas, y convenientemente esposado fué conducido a la Dirección general de Seguridad.

PEDRO NEGÓ SU PARTICIPACION EN EL CRIMEN.—NO CONOCIO A VICENTA VERDIER.—UN CARO CON ENCARNACIÓN

Inmediatamente de ingresar Pedro Pérez en la Dirección de Seguridad le fué tomada declaración por el Sr. Olónga. Desde un principio el asesino se encerró en la más rotunda negativa. Tranquilo, sereno, sin turbarse, rechazó todos los cargos que se le dirigen y contempló impasible el retrato de Vicenta Verdier, de quien dijo que jamás la había conocido. En vista de que no se podía conseguir de él una declaración afirmativa, el señor inspector general ordenó que se practicase un cateo entre el asesino y su hermana Encarnación.

Esta se presentó ante dicha autoridad toda colidida y temerosa.

LAS DOS FOTOGRAFIAS.—RESULTADO INFRUCTUOSO DEL CARO.—DETENCION DE LA HERMANA DEL ASESINO

Inmediatamente le fueron presentadas a Encarnación las dos fotografías, las cuales fué reconocidas por la misma, afirmando que habían pertenecido a su hermano y a la infortunada Vicenta Verdier.

Al ser requerida para que explicase cómo en un tiempo estuvieron en su poder las dos fotografías, Encarnación por todas respuestas rompió a llorar. Pedro Pérez, intensamente pálido, no se atrevía a mirar a su hermana. Se mordía los labios nerviosamente.

El Sr. Olónga preguntó a ésta, una vez que ya no había que decir sobre la posesión de la fotografía, explicase el origen de la huella sangrienta en la cartulina del retrato. El asesino no contestó. Lo mismo hizo Encarnación cuando se le dirigieron nuevas preguntas.

En vista de que el cateo resultaba infructuoso, el señor inspector general ordenó la detención de Encarnación Pérez con carácter de incommunicada.

LO INAUDITO

Cuando se iban a cumplir las órdenes del Sr. Olónga, y como la hermana del asesino opusiera alguna resistencia al ser detenida, obligando a los agentes encargados de su detención a ser en sus actos un poco violentos, Pedro Pérez, que había presenciado aquella singular escena con gran emoción, exclamó resueltamente al ver los esfuerzos que Encarnación hacía para librarse de la sujeción de las esposas y de los arañones de los agentes:

—¡Basta ya!... Dejéjala, es inocente. No la hagáis sufrir más. Ella no sabe nada.

MOMENTO SOLEMNE.—LA CONFESION

En medio de la mayor expectación, rompiendo el silencio solemne que se había hecho en el despacho, añadió sentenciosamente con voz grave y tranquila:

—No es necesario maltratar a mi presencia a una infeliz mujer para hacerme hablar. Ya hablo. Yo soy el asesino de Vicenta Verdier. Haced de mí lo que queráis.

Estas palabras, Encarnación Pérez se había desmayado en los brazos de los agentes.

LAS CAUSAS DEL CRIMEN

Podíamos hacer aquí una extensa relación del suceso sin más que molestase en ir a la Biblioteca Nacional y copiar lo más interesante de los informes periodísticos resumidos de aquellos días. Pero consideramos el procedimiento poco noble y honrado, y por lo tanto, renunciamos a él. Además estamos convencidos de que el famoso crimen no pudo ser más vulgar, y sólo tuvo carácter extraordinario por la misteriosa e inexplicable fuga del asesino.

Así es que afirmamos que Pedro Pérez asesinó a su víctima por celos. Que éste estaba verdaderamente enamorado de aquella

mujer y que la conducta de ella no era todo lo leal y sincera que Pedro pretendía; repetidas veces tuvieron amitos serios altercados y escenas violentas.

Verdaderamente una lástima que la falta de espacio nos impida el ser más extensos. Conocemos pintorescos detalles de la vida de los amantes, que tenemos que dejar en el limbo por tener que limitarnos a unos cuantos rasgos de su vida que ya baya pasado de ellas. Si así fuera, reanamos al Jarado cañilador de estos trabajos un poco de elocuencia, que nunca por mucho trabajo fué mal año...

Pedro Pérez trabajaba entonces en su oficio en un taller de encuadernación situado en la calle de las Torres. Los dos retratos que ahora obraban en poder de la Policía se los hicieron un mismo día ambos en una fotografía de la calle de San Bernardo, y en una dedicatoria se comprueba la exactitud de aquel amor existente entre Pedro y Vicenta.

Pedro en aquella época usaba barba, que se dejó por capricho de ella.

COMO SE COMETO EL CRIMEN

Tuvo una cosa imprevista. Pedro se encontró a Vicenta de manos a boca en la verben de San Antonio acompañada de un sujeto que al reconocer a Pedro huyó veloz, quizá temeroso del carácter demasiado violento de éste.

Al principio las primeras frases que se cruzaron entre los amantes fueron bastante duras; pero después de haber mediado entre ambos mutuas explicaciones prosiguieron su paseo por la verben, ya al parecer, hechas las paces.

Como Vicenta diere señales de cansancio, tomaron un coche, y en el mismo regresaron a casa.

En ésta, y después de haber transcurrido un gran espacio de tiempo, Pedro volvió a recomenzar su conducta a Vicenta, y ésta la contestó de mala forma, lo cual le exasperó, y aún más cuando ella le confesó brutalmente:

—¡Bueno, sí; tengo otro hombre... ¿y qué? Le quiero, le quiero más que a ti... ¿sabes? ¿Te enteras? Le quiero tanto, que por ese hombre, que no eres tú, daría... ¡hasta la vida!

Y Pedro, algo de coraje, la golpeó y cuanto más la golpeaba ella más se afirmaba en su decisión.

AL JUZGADO DE GUARDIA.—ENCARNACION EN PUESTA EN LIBERTAD

Ya bien entrada la tarde fué trasladado convenientemente esposado y custodiado Pedro Pérez al Juzgado de guardia.

El juez, que era el del distrito del Centro, Sr. Echevarría, le tomó declaración, decretando inmediatamente su procesamiento y reclusión en la Cárcel Modelo.

Encarnación Pérez ha sido puesta en libertad, por no recaer cargo alguno contra ella.

Alejandro MATA

BAGLIETTO-MERINO & C.^{IA}

MADERAS & HIERROS

MUEBLES DECORACION

MADRID

Teléfonos 5388-M 3747-M

AVENIDA CONDE DE PÁLVOR, 10 (GRAN VÍA)

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

ECOS DE BILBAO EN PROVINCIAS

GRAN ESCANDALO EN OCHANDIANO. EL ALCALDE HERIDO

Bilbao 17 (10 m).—En el pueblo de Ochandiano se promovió un fuerte escándalo, interviniendo para restablecer el orden un guardia municipal, que al verse desobedecido requirió el auxilio de los forales, los cuales acudieron acompañados del alcalde.

Uno de los que más se distinguieron por su actitud contra la autoridad, llamado Benito Pujana, se abalanzó contra el alcalde, hiriéndolo.

Los forales redujeron a la obediencia al agresor, que fué llevado en la cárcel por atentado a la autoridad.

ASALTO A UN CHALET

En el pueblo de Durango una cuadrilla de ladrones asaltó un chalet propiedad de los marqueses de Barris, ignorándose la causa de lo robado por hallarse los dueños en Madrid.

OBLIGANDO A VACUNARSE

El director del Instituto de Vacunación le envió al alcalde una lista de vecinos que obstinadamente se negaban a vacunarse, constituyendo esto un peligro para la salubridad general, sobre todo en los barrios obreros, donde las familias viven hacinadas y en pésimas condiciones higiénicas.

El director del Instituto pide al alcalde que números de la Guardia municipal acompañen a los médicos para obligar a los vecinos a vacunarse.

A BENEFICIO DE LAS CANTINAS ESCOLARES

En el teatro de los Campos Elíseos se ha celebrado la función organizada por el Ayuntamiento a beneficio de las cantinas escolares, asistiendo las autoridades y todas las familias pudientes de la población, recaudándose una importante cantidad.

La función fué amenizada por la banda municipal, y durante los entreactos los niños de las escuelas recitaron versos y entonaron canciones, ejecutando sus típicas danzas los espatadanzeros.

En el ámbito del teatro se sirvió una cena a treinta niños.

Al final de la función una niña leyó un sentido mensaje de gratitud por la celebración del acto, que contribuía a aliviar la situación de los niños pobres.

TRIUNFO DE LOS TIPOGRAFOS

Las Empresas periodísticas han acordado a las peticiones de mejoras formuladas por los tipógrafos, que, como de series negadas, anunciaban la huelga para mañana.

El efecto de la nota alemana en la opinión pública

Berlín 17.—La nota del Gobierno alemán ha causado una aprobación sin reservas en la mayor parte de la opinión pública.

Se la considera en todas partes como una prueba de la buena voluntad de Alemania de restablecer activamente el estado de paz.

—Daria hasta la vida... ¡Hasta la vida! —Pues tomá... ¡Dala ya!...

Y ocurrió el crimen. La víctima, al sentirse herida, lanzó en grito. Grito que fué escuchado y recogido. Pedro corrió la puerta, y recogiendo todo lo que pudiera caer, prometió y detestó, incluso su retrato, lanzó por el tejado. Paso de ésta a otro vecino de un salto inverosímil. Penetró en una gorrilla, forzó la puerta de la misma, que daba a una escalera, bajó, llegó a la calle y huyó sin precipitarse, despedido, con la mirada tranquila del que se dirige a sus convenciones habituales.

DESPUES DEL CRIMEN.—SU ESTANCIA EN LA HABANA.—EL RECUERDO DE LA PATRIA QUERIDA.—JAMAS SOSPECHO QUE SE DESCOBRIRIA SU DELITO

Estuvo en Madrid unos días sin esconderse, sin tomar precaución alguna. El mismo se admitía de que no se le detuviera, cosa perfectamente explicable, pues en aquella época la Policía madrileña estaba bastante desorganizada.

Ante el temor de que pudiera comprometerse, decidió emigrar. El último día de su estancia en Madrid visitó a su hermana, entregándole un retrato para que lo guardara junto con el de Vicenta. No la dijo nada del crimen; pero Encarnación debió figurarse. Ella y Vicenta se trataban y eran buenas amigas.

Pedro se fué a Barcelona y de allí a la Habana. Allí hizo de todo: de camorero, de acomodador de un cinematógrafo, de cómico y hasta de mozo de cuerda.

Desde luego tiempo sentía deseos de regresar a España, como así lo realizó. Nunca consideró ni llegó a figurarse que sería detenido por el asesinato de Vicenta Verdier, el que creía por completo olvidado.

AL JUZGADO DE GUARDIA.—ENCARNACION EN PUESTA EN LIBERTAD

Ya bien entrada la tarde fué trasladado convenientemente esposado y custodiado Pedro Pérez al Juzgado de guardia.

El juez, que era el del distrito del Centro, Sr. Echevarría, le tomó declaración, decretando inmediatamente su procesamiento y reclusión en la Cárcel Modelo.

Encarnación Pérez ha sido puesta en libertad, por no recaer cargo alguno contra ella.

Alejandro MATA

BAGLIETTO-MERINO & C.^{IA}

MADERAS & HIERROS

MUEBLES DECORACION

MADRID

Teléfonos 5388-M 3747-M

AVENIDA CONDE DE PÁLVOR, 10 (GRAN VÍA)

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

ECOS DE BILBAO EN PROVINCIAS

GRAN ESCANDALO EN OCHANDIANO. EL ALCALDE HERIDO

Bilbao 18 (8 m).—En un desmote situado cerca de la estación de Las Arenas ha aparecido muerto un hombre, con el cráneo aplastado por el personal que lo recogió.

Identificado el cadáver, resultó ser el de Vicente Ondiz Aguirregoitia, de cincuenta años, viudo y obrero de la fábrica La Delta.

Las autoridades hacen gestiones para esclarecer el suceso, pero se ignora si Vicente ha sido asesinado o si falleció víctima de un accidente.

FUNCION PATRIOTICA.—ATROPELLADO AUTOMOVILISTA

Sevilla 18 (8 m). Esta tarde se celebrará en San Fernando la función organizada a beneficio del soldado español que peca en Africa.

Tomán parte en aquella las compañías de todos los colesos y la caucionieta Adria Rodi. Todas las localidades del teatro de San Fernando han sido colocadas a altos precios.

En la Casa de Socorro de la calle Pura ha fallecido Miguel Salguero Pérez, atropellado por un automóvil, cuyo conductor, después de transportar al herido a la Casa de Socorro desapareció, sin que se sepa su paradero.

Las autoridades han podido averiguar que el automóvil causante de la avería era un torpedito pintado de color verde oscuro.

PALLECISMO SENTIDO

Pamplona 18 (8 m).—Ha fallecido en esta población a los noventa y nueve años de edad D. Camilo Castilla, bondadoso patriota, gran amigo de Sagasta y persona que por su mucha caridad contaba con innumerables simpatías.

Al entierro ha acudido Pamplona en masa. EL CARDENAL SOLDEVILA.—MIESTAS Y SUSCRIPCIONES

Zaragoza 18 (8 m).—Excepcional es el entusiasmo con que en Zaragoza se ha recibido la buena nueva de ser elegido cardenal el arzobispo de esta diócesis, D. Juan Soldevila, hijo de Valladolid.

Las felicitaciones que recibe el nuevo purpurado son incontables; anoche fueron iluminaciones en las fachadas del Pilar y La Seo y ayer se celebró una solemne misa de gracias en el Pilar, presidiendo el Sr. Juliá y concluyendo la ceremonia con un "Te Deum" a todaorquesta.

Se ha iniciado una suscripción para ofrecer un servicio de misa al nuevo cardenal, habiéndose ya recaudado 10.000 pesetas.

El Sr. Soldevila ha distribuido entre los pobres canónigos limosnas.

La ratificación del Tratado de paz por los Estados Unidos

Paris 17.—En los centros políticos corre el rumor de que Mr. Lloyd George, después de las entrevistas celebradas con M. Clemenceau, se ha entendido con el partido republicano de los Estados Unidos sobre la aceptación de un cierto número de reservas del Tratado de paz, que debe discutirse dentro de muy poco en el Senado americano.

Se han entablado negociaciones con mister Wilson, para que renuncie a su oposición.

Se espera llegar a una solución dentro de algunos días.

Epistolario de Fradique Mendes

El hombre que sabe idiomas

A MADAME S.

Paris, Febrero.

Mi querida amiga:

El español se llama D. Ramón Cova trubia, habita en el pasaje Sautier, 12, y como es aragonés y por tanto sobrio creo que con diez francos por lección quedará plenamente satisfecho. Pero si su hijo sabe ya el castellano indispensable para entender el "Romancero". "Don Quijote", alguno de los "picarescos", veintipáginas de Quevedo, dos comedias de Lope de Vega, alguna que otra novela de Galdós, que es cuanto debe leerse de literatura española, ¿para qué desea, mi

